

ACADEMIA

Tecnología alternativa

Promueven la utilización de estufas de leña ecológicas

- Curso-taller para analizar el uso de esa fuente energética en México • Estuvo orientado a mejorar la vida de las familias rurales

⇒ 8

COMUNIDAD

Feria del empleo en la FES Cuautitlán

⇒ 5



Ciudad Universitaria
4 de junio de 2007
Número 3,989
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Son implantados gratuitamente a personas de escasos recursos del norte y el sureste del país

Desarrollan prótesis oculares a bajo costo

► Forman parte de las reconstrucciones maxilofaciales que se realizan en la Facultad de Odontología ► El método permite obtener réplicas de los ojos de cada paciente ► El propósito es propiciarles una mejor calidad de vida

⇒ 7



Una de las prótesis con las que se ha beneficiado a un sinnúmero de pacientes. Foto: Francisco Cruz.

CULTURA

Galardonan el diseño del catálogo *Cadáver exquisito*

Distinción de la American Association of Museums

⇒ 12

Alumnos de la ENAP pintan murales en escuelas del DF

⇒ 13

VOCES ACADÉMICAS

Patricia Magaña

Un espacio de diversidad

⇒ 11



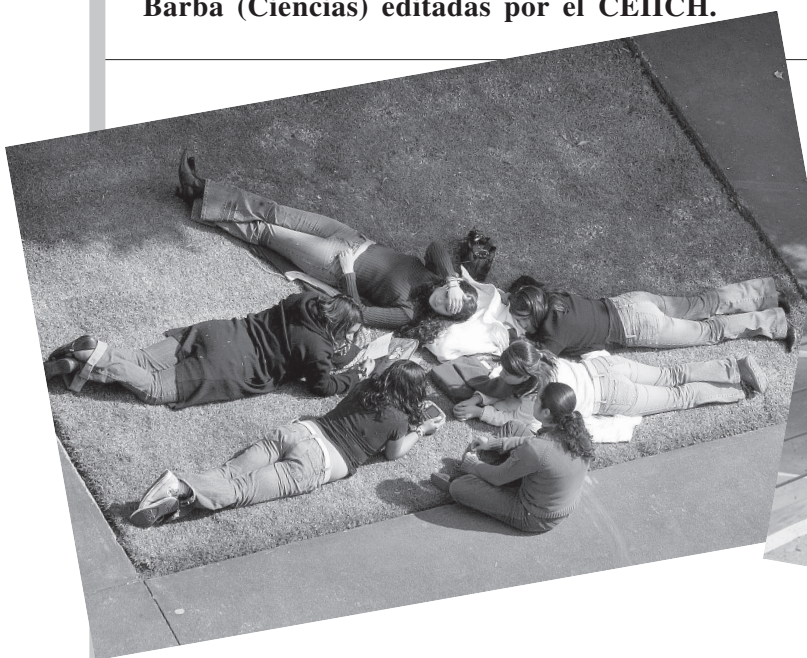
COMPOSICIÓN. Mural y nopal. *Fotos: Juan Antonio López.*

Gaceta ilustrada

BUENA ACOGIDA. El Bicicentro es una atractiva plataforma para el uso intensivo de la bicicleta como un medio de transporte alternativo en CU. *Fotos: Juan Antonio López / Benjamín Chaires.*



VIDEOS. Trayectorias académicas de María Esther Ortiz (Ciencias), Graciela Rodríguez (Psicología) y Norah Barba (Ciencias) editadas por el CEIICH.



RAMILLETE. Lectura compartida. *Foto: Justo Suárez.*





Hubo visitas a talleres y laboratorios, exposición de carteles y observaciones de radioastronomía

Con el propósito de mostrar a los alumnos las labores del Instituto de Astronomía, particularmente la oferta del Posgrado en Ciencias, así como enseñarles en general que las ciencias son una buena opción de desarrollo profesional, se celebró el Día de Puertas Abiertas en esa entidad.

Al dar la bienvenida a los alumnos —lo cual hizo José Franco, director del instituto—, Marco Martos, coordinador del Posgrado en Ciencias, aseguró que hoy en día se vive un momento especial en la astronomía. “Las grandes preguntas de qué somos, cómo comenzó todo y cómo va a terminar, están directamente vinculadas con dicha ciencia”.

Hay temas que hace 20 años eran de ciencia ficción, como vida fuera de la Tierra, astronomía extragaláctica, dinámica de la Vía Láctea, medio interestelar, evolución de las estrellas e instrumentación, entre otros, añadió.

Sin embargo, ahora más que nunca, los ojos de los astrónomos han crecido, son más profundos por la enorme, acelerada e increíble cantidad de inversión de muchos países en este tipo de investigación, dijo.

Marco Martos precisó que el Posgrado en Ciencias agrupa a cinco entidades: el Instituto de Astronomía y su sede en Ensenada; el Instituto de Ciencias Nucleares; la Facultad de Ciencias, y el Centro de Radioastronomía y Astrofísica, de Morelia, Michoacán, y que cuenta con cerca de 150 tutores y cien alumnos.

Su actual programa de estudios, refirió en el Auditorio Paris Pismis, proviene de 1996. “Ahora se tiene la misión de adecuarse al nuevo programa de posgrado, que fue publicado en octubre del año pasado”.

Por su parte, José Franco comentó que

Realizan en Astronomía Día de Puertas Abiertas

espera que la iniciativa del Día de Puertas Abiertas rinda grandes beneficios. También informó a los alumnos que Astronomía tiene dos sedes académicas: una en CU y otra en Ensenada, además de dos observatorios: en San Pedro Mártir, Baja California, y en Tonanzintla, Puebla.

Rememoró que el Observatorio Nacional tuvo sus inicios en 1888, y se ubicaba en el Castillo de Chapultepec, en la llamada Torre del Caballero. Después pasó a Tacubaya.

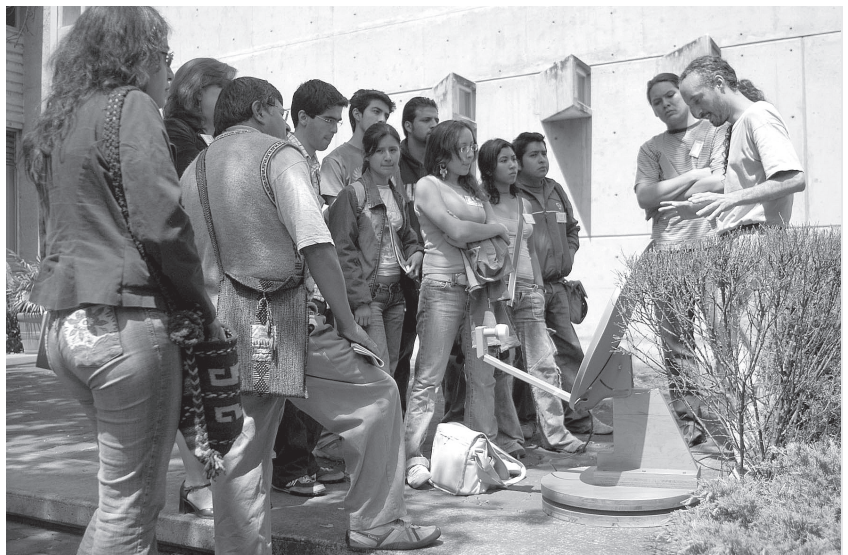
En la primera plática de los tutores de posgrado participaron Vladimir Ávila, Deborah Dultzin, Leticia Carigi, Valeri Orlov y Armando Arellano, con los temas: Materia oscura, molde y soporte de las estructuras del universo; Hoyos negros supermasivos y actividad nuclear en galaxias; Arqueología cósmica; Astronomía de alta resolución espacial, y La historia de los cúmulos globulares contada por sus estrellas, respectivamente.

En el Día de Puertas Abiertas en el Instituto de Astronomía hubo visitas a laboratorios, talleres y observaciones de radioastronomía, así como del Sol, y una charla sobre el sistema de observación remota del Observatorio Astronómico Nacional en Tonanzintla, Puebla.

Asimismo, se efectuó una sesión de carteles de los trabajos realizados por los investigadores y alumnos adscritos al Posgrado en Ciencias, y la exhibición de simulaciones numéricas correspondientes a proyectos de tutores del posgrado del instituto y sus colaboradores.

Hubo también dos conferencias: Vida de un Astrónomo Ilustre, a cargo de Manuel Peimbert, y Un Viaje hasta las Fronteras del Universo, ofrecida por Luis Aguilar, y una mesa redonda con la intervención de alumnos de posgrado.

(Ver páginas centrales)



Durante la visita. Fotos: Juan Antonio López.

Eseca concluye exitoso diplomado empresarial

Estuvo a cargo de académicos del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, de Juriquilla



Conferencia en la Eseca.

La segunda generación del Diplomado en Dirección Estratégica de Empresas, impartido por el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la UNAM en Juriquilla, Querétaro, terminó su programa de estudios en la Escuela de Extensión en Canadá, que organizó para los alumnos dos visitas a la empresa Nortel en Ottawa, y el laboratorio de Rational Software de IBM en Kanata, donde se habló de su modo de operación, estructura y avances tecnológicos, así como diversas conferencias con temas de comercio, negocios, economía, entorno global y empleo, entre otros.

La visita a Nortel la coordinó Alfredo Herrera, presidente del Latino Business Council, un consejo integrado por un grupo de empleados de origen latino que trabajan para dicha empresa, y que realizan como voluntarios numerosas labores de apoyo comunitario.

Maribel Carrion, directora de Servicios de Información de Nortel, detalló que actualmente ofrecen servicios en 150 países—opera a partir de 1850, desde la conexión mediante alambres de cobre hasta las transmisiones inalámbricas—; tienen ingresos anuales de 11.4 billones de dólares; su planta laboral es de 30 mil empleados—12 mil se dedican

a la investigación y desarrollo, y seis mil se encuentran en el campus— y tiene cinco mil 500 patentes.

Durante el recorrido se visitaron sus 11 laboratorios, todos ellos interconectados por pasillos cubiertos. Luego, Pedro I. Sánchez, con más de 15 años como empleado de Nortel, habló sobre la diferencia entre *software* libre y *software* abierto, términos que a veces, dijo, se confunden. *Software* libre se refiere a la libertad de los usuarios para ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, cambiar y mejorar el *software*; en tanto el *software* abierto implica mayores restricciones.

Enseguida, Ivonne Wong, quien también tiene varios años trabajando ahí, explicó los seis valores esenciales de esta compañía: los clientes, los trabajadores, la calidad de los productos, la innovación, la transparencia y la integridad.

Por último, Tonatiú Abrego, quien colabora en el laboratorio en lo que por ahora es el principal proyecto de la empresa: WiMax (Worldwide Interoperability for Microwave Access), explicó que se trata de un sistema de alta velocidad, banda ancha y servicios móviles para grandes áreas. Dijo que requiere de menos infraestructura de la que actualmente se emplea. Implica una interoperabilidad mundial para el acceso de comunicaciones.

La visita al laboratorio Rational Software de IBM en Kanata fue coordinada por Rodolfo Nápoles, presidente de la Asociación Mexicano-Canadiense de Ottawa-Gatineau y gerente de un grupo de desarrollo de *software* en IBM. El recorrido se hizo en silencio para evitar distraer a los investigadores y diseñadores de *software*.

Luego, Marcellus Mindel, titular del IBM Ottawa Centre for Advanced Studies, habló acerca de la innovación. Afirmó que la naturaleza de ésta ha cambiado dramáticamente en el siglo XXI. Ahora, dijo, es abierta, multidisciplinaria y de cooperación, y resaltó que mucho de la innovación se asocia con las predicciones y aunque pueden ser erróneas son útiles porque busca la ventaja competitiva. Es más social que tecnológica, si no es útil para la gente no sirve, afirmó. Es una combinación de confianza en sí mismo, confianza en otros, flexibilidad e integración, indicó.

Por su parte, Rodolfo Nápoles se refirió a los estilos de liderazgo que aplica IBM, el entrenamiento y el apoyo a sus gerentes. Mencionó que utilizan un liderazgo circunstancial que puede ser uno, o bien una combinación de estilos: coercitivo, autoritario, asociativo, democrático, definidor de ritmo, y/o tutor.

Conferencias

La primera la impartió Luis Becerril, de Industry Canada; se refirió al tema del Comité sobre Comercio del Acero en Norteamérica. Destacó que es una industria estratégica con importantes contribuciones económicas y sociales. Aludió al crecimiento de su mercado y su productividad, y resaltó que su existencia está sustentada en inversiones e innovación. Asimismo trató la importancia de la administración del medio ambiente.

En la segunda, Carlos Piñero, ministro de Relaciones Comerciales de la embajada de México en Canadá, habló de la relación económica y comercial entre ambas naciones y su futuro. Informó del actual contexto internacional, los retos para América del Norte, los nuevos instrumentos de integración y cooperación, la sociedad estratégica entre México y Canadá, así como de las oportunidades de negocios.

La tercera conferencia la ofreció Rodolfo Nápoles, donde reflexionó sobre los requerimientos de una empresa para hacer negocios en el entorno global, y comentó acerca del choque de culturas, la diversidad, los códigos laborales y los derechos humanos.

Por último, Víctor Castaño, director del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, remarcó la importancia de la Universidad, y reflexionó sobre diferentes temas de interés general para los alumnos, como trabajo contra empleo, ciencia contra tecnología, problemas actuales y la experiencia de un área de negocios de alta tecnología.

Al terminar la sesión, Esperanza Garrido, directora de la Eseca, y Víctor Castaño, entregaron los diplomas a los graduados. *g*

ESECA

Con éxito se realizó la Primera Feria del Empleo de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, a la que asistieron más de mil universitarios de los últimos semestres y egresados de la licenciatura y posgrado, así como 50 empresas de los sectores público y privado, interesadas en contratar a los profesionales de la UNAM.

Cabe resaltar que entre las empresas que participaron figuran Selther, Principal Financial, Andrea, Kendle, Lincoln Electric y Risk Engineering Services, que pertenecen a los giros químico, alimenticio, de plásticos, consultoría y despachos contables, entre otras. Asistieron también representantes de los municipios de Teoloyucan, Cuautitlán Izcalli y Naucalpan, entre otros.

Durante la inauguración Suemi Rodríguez Romo, directora de Cuautitlán, acompañada por Alfredo del Mazo Maza, director general del Instituto Mexiquense del Emprendedor, aseguró que esta actividad se enmarca en un proyecto global de esa unidad multidisciplinaria, el cual incluye también la realización de una feria empresarial y diversos convenios con municipios, entre otras acciones.

Resaltó la intención de formar a individuos con capacidades técnicas, profesionales y humanas de excelencia. "Se tiene la obligación de insertar a los egresados en la sociedad moderna del conocimiento, con actitudes adecuadas y en carreras pertinentes", agregó.

Pero no basta con ello; también la investigación es prioritaria en Cuautitlán, porque es necesario integrarse al desarrollo tecnológico y al avance del país. De hecho, recordó, alrededor de 50 por ciento de la que se realiza en México se hace en esta casa de estudios.

"Otros aspectos relevantes, dijo, son la extensión, difusión y divulgación del saber hacia la sociedad, a la cual se tiene que responder con la calidad que merece, pues es ella la que nos nutre y nos alberga."

Especialmente, comentó Suemi



Hubo una gran asistencia. Foto: Marco Mijares.

Realizaron la Primera Feria del Empleo en Cuautitlán

Asistieron más de mil alumnos y egresados de licenciatura y posgrado

Rodríguez, dicha unidad multidisciplinaria está interesada en crear opciones de docencia e investigación diferentes, en cuanto a carreras distintas, metodología y formas de articulación con los municipios que la rodean.

Se ubica en el estado de México, remarcó, una entidad especialmente dinámica, que cuenta con áreas de diversas características, tanto rurales como de desarrollo industrial. "Se está en el camino de responder a este reto y trascender

al resto de la zona que la circunda y al país".

Por su parte, Flavio Lomelí, responsable de la Bolsa de Trabajo de Cuautitlán, sostuvo que el objetivo de la feria es facilitar a los alumnos y egresados de esa unidad multidisciplinaria su inserción en el mercado de trabajo, pero también se hizo extensiva la invitación a las facultades de la UNAM que se ubican por el norte de la zona metropolitana: Iztacala y Acatlán, y se promovió en CU.

Precisó que en el registro previo en la página web de esta facultad se inscribieron más de mil alumnos y egresados; además acudieron cerca de 300 sin contar con ese requisito.

Para los empleadores, la feria representa la posibilidad de establecer contacto con estudiantes y profesionales de la vasta oferta de Cuautitlán, conformada por 12 licenciaturas, al eficientar con ello el tiempo y los costos en el proceso de selección y reclutamiento del personal que requiere.

Flavio Lomelí concluyó que algunos de los puestos que se ofertaron fueron de las áreas de contaduría, administración, informática, química, derecho y veterinaria, entre otras. *g*

Algunos de los puestos que se ofertaron fueron de las áreas de contaduría, administración, informática, química, derecho y veterinaria

PÍA HERRERA

15 minutos de actividad física en todo el *campus* universitario, el pasado 30 de mayo

El desafío fue superado

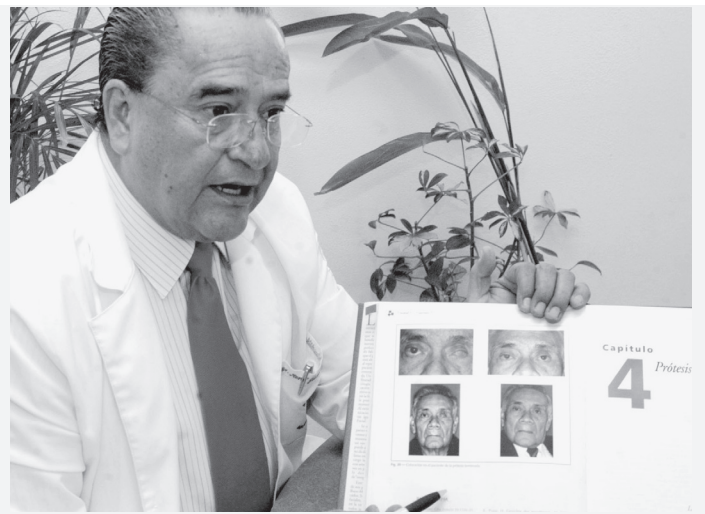


Fotos: Marco Mijares y Justo Suárez.



Ejemplo de los aditamentos elaborados por universitarios, encabezados por René Jiménez.

Fotos: Francisco Cruz.



Capítulo 4 Prótesis

LA ACADÉMIA

En el sector privado cuestan hasta 30 mil pesos; aquí pueden hacerse con insumos que valen sólo 50 pesos

LETICIA OLVERA

Un grupo de académicos de la Facultad de Odontología, encabezado por René Jiménez Castillo, diseñó una técnica para realizar prótesis oculares a bajo costo, con el propósito de colocarlas gratuitamente a personas de escasos recursos económicos de estados del norte y sureste del país, principalmente. Estos aditamentos forman parte de las reconstrucciones maxilofaciales que se realizan en esa dependencia.

El también coordinador de Prótesis Maxilofacial de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, precisó que el objetivo de esta labor es dar a las personas con pérdida de ese órgano una mejor calidad de vida y reincorporarlas a la sociedad.

Este grupo tiene como filosofía la de Ambrosio Paré, precursor en la elaboración de este tipo de instrumentos, quien afirmaba que todo individuo tiene derecho de parecer humano. Con este propósito se formuló un procedimiento que posibilita obtener réplicas de los ojos de cada paciente, destacó.

Esta especialidad, explicó, se dedica a la rehabilitación o reconstrucción en pacientes mutilados por defectos congénitos o adquiridos. Originalmente, las anomalías genéticas se orientaban a problemas de labio y paladar o cualquier malformación de la cara. Sin embargo, con el tiempo también incluyó prótesis o implantes a sujetos sin orejas (micropias o anotias) u ojos (anoftalmos o microftalmos), señaló.

Además, agregó, se atienden defectos adquiridos tras los tratamientos oncológicos, los cuales ya no pueden soportar procedimientos reconstructivos tras ser sometidos a protocolos de quimio y radioterapia, pues tienen un sistema inmunológico depresivo y pueden morir si se les interviene de otra manera.

Diseñan método para elaborar prótesis oculares a bajo costo

Son mutilaciones extensas en cualquier estructura de cabeza y cuello; primero se observa la función bucal y de ahí se desprende toda la recuperación maxilofacial, aclaró. Si bien la función no se recupera al ciento por ciento porque es difícil volver a dársela a estructuras vivas, las prótesis permiten jugar con materiales—básicamente odontológicos—para darle al ojo la mejor acción posible.

De modo que, con base en esta técnica desarrollada en la UNAM, se puede ofrecer este servicio a la gente sin recursos, que no puede venir a la ciudad de México. Originalmente, dijo, se tardaban tres semanas en elaborar un aparato, pero se ha mejorado y ahora se realiza en tres horas.

Se ocupan los mejores materiales, y aunque un aditamento de este tipo cuesta en el sector privado entre 10 mil y 30 mil pesos, y en Estados Unidos de mil 500 a tres mil 500 dólares, hoy puede hacerse aquí con insumos que valen hasta 50 pesos, y esto lo hace accesible para mucha gente, detalló.

En esta división, ejemplificó, los pacientes pagan aproximadamente 500 pesos, pero con el programa en provincia el servicio es gratuito. Para llegar a la gente con menos recursos y que vive lejos del Distrito Federal, se cuenta con apoyo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de cada estado y municipio, los gobiernos estatales y las secretarías de Salud de las entidades a donde se acude, enfatizó.

Ellos, acotó, apoyan con hospedaje, transporte y alimentación al equipo formado por residentes de la especialidad y los académicos universitarios Alejandro Benavides, Esperanza Alvarado y René Jiménez.

A los alumnos esta experiencia les sirve

de capacitación, en las dos o cuatro visitas que se hacen al año, con jornadas de tres días y horarios de 7 de la mañana a 12 de la noche, tiempo en el cual se atiende a un promedio de 90 personas. Así, puntualizó, la UNAM pone los insumos y la fuerza de trabajo, y las autoridades de cada localidad apoyan al reunir a los enfermos en un sólo lugar.

Congregados los pacientes, se valora a cada uno para saber cuál es el tratamiento protésico a dar. Se les abre un expediente y se hace un seguimiento. En visitas posteriores se les da rehabilitación y se les hacen nuevas prótesis, expuso.

Hay peticiones para varios destinos del país, pero en el sureste y norte la condición socioeconómica de las personas no es sencilla y no pueden ir al Distrito Federal a recibir un tratamiento de este tipo, recalzó.

En la Ruta Maya hay mucha gente afectada por defectos genéticos. Por ejemplo, en los niños se presenta una enfermedad llamada retinoglastoma, que es un padecimiento de cáncer en los ojos, y como este órgano no se puede biopsiar se quita completo, especificó.

Son menores que deben estar bajo vigilancia médica alrededor de ocho años, pero si en ese tiempo no se coloca un aditamento, la parte donde se ubica el ojo se hunde y con el tiempo se deforma la cara. Por ello, se debe ir constantemente para hacerles nuevos aparatos acordes con el crecimiento de cada niño, señaló.

Si bien tanto en adultos como en niños las prótesis oculares tienen una finalidad estética, que les ayuda a tener mayor autoestima y una mejor incorporación a la sociedad, este tratamiento también está asociado con una mejor calidad de vida, y en los menores compensa el estímulo de crecimiento armonioso craneofacial, concluyó. *J*

Promueve el PUMA el uso de estufas eficientes de leña

Curso de ciencia y tecnología universitaria en pro del ambiente

El Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA), con apoyo del Jardín Botánico del Instituto de Biología, coordinó el curso-taller Construcción de Estufas Eficientes de Leña para Mejorar la Calidad de Vida de las Familias Rurales, dirigido a personas interesadas del medio rural que laboran en organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, educativas y a quienes trabajan en proyectos comunitarios.

Su objetivo fue conocer y analizar el uso de la leña en México desde una perspectiva integral: su importancia energética y sus implicaciones ambientales, económicas y sociales, así como analizar algunas opciones para resolver la compleja problemática de la cocción de alimentos en las zonas rurales y proporcionar recomendaciones para planear y ejecutar programas de difusión de estufas de leña como la llamada Patsari (proyecto galardonado en 2006 por la fundación británica Ashden Awards).

En las sesiones de capacitación se trataron diversos temas relacionados con el uso de la leña en México, como el de las enfermedades atribuibles a la exposición de humo generado por la combustión biomasa, emisiones contaminantes y riesgos de cáncer, combustión incompleta de leña, diseño de estufas eficientes y medición de emisiones generadas por la combustión.

Asimismo, se estimuló la actividad del grupo para construir –de principio a fin– la estufa Patsari con la colaboración del Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Apropriada, que junto con el Centro de Investigaciones en Ecosistemas, el Instituto de Ingeniería y el Centro de Investigación Aprovecho desarrollaron esta estufa, misma que por varios años han trabajado en su difusión como tecnología alternativa, y cuyo proyecto fue distinguido en el ya referido 2006 con el primer lugar en la categoría Salud y Bienestar de los Premios de Energía Sustentable.

Yolanda Nava, coordinadora del taller por parte del Programa Universitario de Medio Ambiente, aseveró que para esta entidad es fundamental contribuir a difundir el trabajo interdisciplinario que desarrolla la UNAM, en este caso particular el de un grupo heterogéneo encabezado por Omar Masera, del Centro de Investigaciones en Ecosistemas, quien junto con su equipo de trabajo y alumnos, mediante la investigación científica se han dado a la tarea de



Actualmente más de 25 millones de mexicanos utilizan la leña; sin embargo, se usa el fogón abierto que es poco eficiente y produce gran cantidad de humo. Los más afectados son las mujeres y los niños. Fotos: Juan Antonio López.

proponer y mejorar estos métodos que apoyan el uso sustentable de los recursos naturales, además de que mitigan impactos en la salud de las comunidades rurales del país.

La leña, como fuente de energía, es importante en México. Actualmente es empleada por más de 25 millones de habitantes. Lo comúnmente utilizado, el fogón abierto, es poco eficiente y produce una gran cantidad de humo que daña la salud familiar, ya que afecta principalmente a mujeres y niños.

Una opción que ha demostrado su utilidad y aceptación son precisamente las estufas eficientes de leña, por lo que es trascendente contribuir con la difusión de esta tecnología alternativa donde la UNAM tiene un papel protagónico para su desarrollo, añadió.

El programa donó la estufa construida durante el curso al Jardín Botánico que más adelante podrá contribuir a la difusión de ésta en sus visitas guiadas. A su vez, Javier Caballero, director del jardín, los invitó para montar una exposición y hacer una demostración de las bondades de la estufa el Día Nacional de los Jardines Botánicos, el pasado 26 de mayo.

El coordinador académico del curso fue Rodolfo Díaz Jiménez. Entre los ponentes invitados estuvieron Horacio Riojas y Teresa Marrón, del Instituto Nacional de Salud Pública; Javier Aguillón, del Instituto de Ingeniería; Leticia Martínez, del Centro de Ciencias de la Atmósfera; Álvaro Osornio, del Programa Universitario de Medio Ambiente, y el Instituto Nacional de Cancerología, y Ramiro Benito Peña, técnico de GIRA, AC, en Michoacán.

Con este tipo de actividades, el Programa Universitario de Medio Ambiente reitera su compromiso de impulsar el trabajo de la ciencia y la tecnología que la Universidad desarrolla, así como las buenas prácticas en pro de un ambiente sustentable. *g*

PUMA

México ocupa el primer lugar mundial en diversidad de cactáceas, aunque también en el número de estas plantas que están amenazadas, aseguró María del Carmen Mandujano Sánchez, investigadora del Instituto de Ecología.

En el registro de especies en riesgo del país, consignado en la NOM-059-2001, este grupo es el primero en peligro de extinción, lo cual se repite en la lista de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, y de la Convención Nacional para la Regulación del Comercio de Especies Amenazadas, añadió. Señaló que la única con reporte de desaparición por saqueo es la *Echinocactus grusonii*, de Querétaro.

Mandujano Sánchez explicó que México es un territorio rico en variedades; tanto que en los últimos cinco años se ha descrito un nuevo género *Digitostigma*, con una única especie, *caput-medusae*. Otro ejemplo es la *Mammillaria luethyi*, que fue descrita hace 10 años; esta planta tiene un color verde tan oscuro que pareciera negra.

No se han dado a conocer los lugares donde se encuentran para que no sean destruidas, aunque ya hay algunos ejemplares en el mercado internacional.

Ello porque cada que se descubre una nueva especie hay presión sobre las poblaciones, las saquean y venden. Incluso, dijo, se organizan visitas guiadas desde el extranjero para sustraerlas de sus localidades naturales.

El comercio ilegal es la causa principal de la desaparición de varias especies de cactus. Por ejemplo, la *Ariocarpus scaphi-rostris* ha reducido su población en 80 por ciento en 20 años y *Ariocarpus bravoanus*, llamado chaute o cactus piedra, sólo existía en una localidad pequeña. En el momento en que se descubrió fue totalmente arrasada.

“Se está por visitar el lugar y hacer un recorrido minucioso,

PÍA HERRERA

México, primer lugar en cactáceas en peligro

El comercio ilegal y el cambio en el uso de suelo, entre las principales causas



Echinocactus grusonii. Foto: Internet.

y ver si efectivamente fue de esa forma, o si con el tiempo ha habido regeneración”, aseguró.

Para otras, abundó, el problema ha sido el cambio de uso de suelo. Es el caso de *Ariocarpus kotschoubeyanus*, por la agricultura; para *Echinocereus schmollii*—un cactus raro, prácticamente extinto, pues sólo crece en el desierto queretano— la amenaza ha sido por extracción de materiales, como arena, grava, roca o cantera.

La especialista universitaria tiene a su cargo un proyecto de investigación de cactáceas amenazadas por colecta y comercio ilegal. En los dos años que tiene con este trabajo, atestiguó la pérdida de cuatro poblaciones de *Astrophytum asterias* y una de *Aztekium ritterii*.

Dicho estudio, precisó, incluye los objetivos de conocer la viabilidad de las poblaciones desde el punto de vista demográfico, evaluar cuáles son las amenazas actuales para cada especie, aumentar las colecciones vivas, los especímenes de herbario y

entrar en proyectos de propagación y comercio, porque se quiere tener la posibilidad de que los cactófilos tengan acceso a estas plantas sin necesidad de saquear poblaciones.

Sobre lo que se podría hacer para protegerlas, destacó que la primera acción sería concientizar respecto al valor de la flora, en particular las cactáceas. Luego, trabajar en la producción de ejemplares cotizados. Lo anterior, porque las comunidades deben beneficiarse con las cactáceas nativas y de interés comercial, pues los países primermundistas, que tienen una trayectoria en su reproducción—Holanda es uno de los más importantes—, dominan el mercado internacional, aclaró.

También, establecer un ordenamiento territorial, es decir, dar a conocer los recursos y a los propietarios informarles que ahí los tienen, que es su responsabilidad cuidarlos, mantenerlos y usufructuarlos mediante el turismo ecológico, para propagarlos y venderlos, y hasta hacer senderos. Con ello, afirmó la investigadora, cualquier extranjero cactólogo estaría fascinado, y no le importaría pagar por ellas.

Las cactáceas son una familia de plantas originarias de América—aunque ahora ya hay en todos los continentes— con dos características principales: tallos suculentos, esto es, pueden almacenar agua, y la presencia de areolas, que es donde se encuentra todo el tejido meristemático, el cual puede dar origen a cualquier estructura, generar frutos, tallos, raíces o espinas, expuso.

De la última revisión hecha en las cactáceas, Mandujano Sánchez resaltó que se divide en cuatro subfamilias: *Opuntioideae*—donde desta-

can los nopales—, *Cactoideae*—de las que el grupo más importante en México son las del género *Mammillaria*, conocidas comúnmente como bisnagas, de las que hay más de 200 especies—, *Mainhuenioideae*—ésta no existe en el país, es netamente sudamericana— y *Pereskioideae*.

Sobre su número, comentó que es una cuestión polémica, porque ha habido muchos aficionados dedicados a describirlas, por lo que una misma especie llega a tener muchos nombres; sin embargo, para toda América se calculan alrededor de dos mil. En el caso de México, el último informe habla de más de 900 taxones, es decir, alrededor de 670 especies y cerca de 245 subespecies; de ese total, aproximadamente 85 por ciento son endémicas.

En cuanto a las regiones donde se encuentran, Mandujano Sánchez aseveró que todas las entidades federativas tienen alguna representación. Los tres lugares más relevantes son, en orden de importancia, el desierto de Coahuila, en particular Cuatrociénegas; Hidalgo, y el desierto de Tehuacán-Cuicatlán. Los de poca representatividad son Tabasco y Veracruz, por ser húmedos.

Las cactáceas, concluyó, se usan como plantas de ornato; para producir alimentos, como la tuna, y grana cochinilla (insecto que se establece en el nopal, el cual se utiliza para obtener un pigmento natural que da como resultado el color carmín), entre otros usos. *g*

Realizan coloquio sobre democracia en Sociales

Mark Warren, de Canadá, habló sobre la separación de poderes

LETICIA OLVERA

La democracia confiere poder al Estado en la medida en que la discusión amplia de los asuntos públicos es fuente de mayor legitimidad, aseveró Mark Warren, director del Centro para el Estudio de las Instituciones Democráticas de la Universidad de Vancouver, Canadá, al presentar la conferencia magistral Las Funciones Democráticas de la Separación de Poderes.

Durante su participación en el Coloquio Consolidación de la Democracia: Dimensiones e Indicadores, organizado por los institutos de Investigaciones Sociales y Doctor José María Luis Mora, el especialista destacó que a pesar de que la separación de poderes es una idea antigua, sorprendentemente es nueva en dos contextos: el primero es el sistema de Westminster, donde en las décadas más recientes se ha empezado a introducir la división de poderes a nivel funcional; el segundo contexto es México y, en ese sentido, es mucho más parecido a Canadá que a Estados Unidos, ya que en estos países la separación efectiva de poderes es reciente.

Explicó que el sistema Westminster de democracia unifica el poder, de tal manera que el partido con mayor número de curules en el Parlamento tiene el poder efectivo de cambiar las políticas públicas sin necesidad de negociar con la oposición o de ser monitoreado por una Suprema Corte.

Si bien, mencionó, la Constitución de 1824 incluía la separación de poderes, esta situación se subordinó al mando del Ejecutivo para establecer el presidencialismo promovido por el Partido Revolucionario Institucional.

No obstante, en las últimas décadas este sistema de poder fusionado se ha desmoronado, de tal modo que México ha entrado en un periodo en donde la división de soberanías en la práctica empieza a verse como el diseño republicano original de la primera Carta Magna, consideró Mark Warren en la Sala de Usos Múltiples de Investigaciones Sociales.

Como elemento del diseño institucional, precisó, tal separación tiende a incrementar las dimensiones para responder democráticamente.

En ese sentido, analizó la división de poderes en dos vertientes: la dispersión de poder y la diferenciación del mismo. La primera tiene que ver en cómo las instituciones distribuyen las facultades necesarias para que los grupos e individuos pue-



Cristina Puga, Ricardo Pozas y Mark Warren. Foto: Francisco Cruz.

dan ser incluidos en la toma de decisiones. Así, cuanto más se divide el poder menos posibilidades tienen los actores de imponer su voluntad.

A pesar de que la separación de poderes debilita al Estado para mandar de forma arbitraria, por otro lado fortalece su capacidad para llevar adelante proyectos colectivos que benefician a más personas y, al mismo tiempo, le confiere una mayor certeza, subrayó.

Por ello, aseveró, no es un accidente que los Estados más poderosos en el mundo sean democracias y tienden a acumular más autoridad en tanto son más legítimos, por llevar su toma de decisiones a un nivel más amplio de discusión.

Asimismo, abundó, el poder diferenciado se refiere a la separación de instituciones que permiten una forma protegida de deliberación. La idea es que las entidades democráticas deberían eliminar el conflicto y tender a procesos de discusión; de esa manera generarían un tipo de legalidad que surge de la percepción de estos ejercicios como algo abierto, justo y deliberativo.

Entonces, se necesitan mecanismos como paneles ciudadanos, audiencias públicas y un diseño de democracia directa que incluya más información en la elaboración de políticas públicas; así como mayor legitimidad en la toma de decisiones en vez de probar si una disposición lo es después de aprobarla, recalzó.

Al comentar la conferencia, Cristina Puga, especialista de Investigaciones Sociales, aseguró que hablar de consolidación democrática implica decir calidad de este régimen y, en ese sentido, se habla de estado de derecho, respeto a los derechos humanos, tolerancia, búsqueda de acuerdos y consensos, aunque también de diseños institucionales que aseguren estándares democráticos.

En ese contexto, puntualizó, se hace énfasis en la preocupación de la sociedad civil por los problemas de planeación de las instituciones y en su participación en la construcción de la democracia.

El trabajo es un atractivo juego lógico a partir de una variable democrática: la separación de poderes. "Este ejercicio abre, al menos en el plano teórico, un espacio de optimismo para quienes tienen un sistema de corte presidencial, y revela una realidad que tal vez difiere de la imagen de democracia tersa que se tiene de los sistemas políticos que se rigen por el modelo de Westminster".

Apuntó que se establecieron seis elementos para el buen funcionamiento democrático: constitucionalismo, inclusión, capacidad de llegar a decisiones políticas, capacidad de elaboración de políticas públicas, rendición de cuentas prospectiva y rendición de cuentas retrospectiva. Sólo que a ellos se les agregó la mayor participación posible de todos los afectados, en la discusión de la adopción de la misma, concluyó.

En el Coloquio Consolidación de la Democracia: Dimensiones e Indicadores se trataron además los temas: La Democracia en Tensión: el Caso México; La Deliberación y las Virtudes de la Democracia; Los Ejes Izquierda y Derecha, y Democrático y Autoritario en México; Los Presidentes que no Fueron: el y de los dos Políticos Exitosos en 2006; Elecciones de la Pasión a la Reconciliación. El Caso de Julio de 2006, y Los Movimientos Sociales en la Coyuntura Electoral, entre otros. *g*

Ciencias es la publicación trimestral de cultura científica de la Facultad de Ciencias. Llegar a un cuarto de siglo nos llena de una gran emoción. La historia de cada publicación es única y la de la revista *Ciencias* es entrañable para muchos, ya que quienes nos hemos dedicado a la divulgación en la Facultad de Ciencias fuimos iniciados en este proyecto, que ha contribuido a nuestra formación como científicos y editores.

Para la facultad y para la Universidad, el perfil alcanzado por *Ciencias* es un gran logro, y lo es todavía más el que para diversas dependencias del Subsistema de la Investigación Científica sea un lazo de unión. Así que la dicha es grande. Sobre todo cuando gran número de lectores y suscriptores reflejan el impacto que hemos alcanzado.

Iniciar una publicación periódica nunca es tarea fácil. El reto se lo planteó en 1982 un grupo de alumnos y académicos a partir de distintos antecedentes en la facultad y de un ambiente que propició primero la aparición de un boletín, y de allí una revista. Víctor Rodríguez, Rafael Pérez Pascual, Humberto Arce, Germinal Cocho, Moisés Robles y Sergio Ortiz se lanzaron a la aventura y perfilaron lo que más tarde sería la revista que hoy tenemos.

Hubo distintos motores para crearla: el ambiente que vivía la comunidad de la facultad en esos años, y que venía de movimientos de participación estudiantil; la discusión académica y de cuestionamiento de la ciencia que se hacía en el mundo y en México, y el genuino interés por llevar a los alum-

nos discusiones sobre temas que no se tocaban en el salón de clases.

También hubo motivaciones personales, interés por lo que nacía como divulgación científica, crítica estética de otros proyectos, modelos como la revista *Ciencia hoy* de Brasil, en fin, muchos factores se conjugaron. Sin embargo, lo que sigue siendo hasta hoy nuestra preocupación fundamental es contribuir a que nuestros lectores –alumnos, académicos, profesionales y maestros– tengan un acercamiento multidisciplinario a la ciencia, así como a los problemas que motivan a la investigación y a la reflexión.

Parte del encanto de trabajar en una revista como *Ciencias* es combinar diversos puntos de vista: filosofía, historia y ciencia, lo que ha sido una constante que responde a una concepción en que los temas son tratados desde distintas perspectivas.

Como todo, una publicación periódica evoluciona, y los cambios que han contribuido a hacer de *Ciencias* lo que hoy tenemos frente a nosotros proviene de diferentes visiones y la creatividad de un buen núcleo de personas que han transitado por la publicación, sobre todo con una gran disposición a trabajar en equipo, lo cual no es sencillo. Ser respetuoso del otro, buscar al profesional en cada parte de la edición, discutir en conjunto cómo cuidar el producto final, y llegar al punto de lo que significa promover la formación de cultura científica requiere: donar ideas y aceptar al otro.

Cada nuevo miembro del equipo de edición, cada aproximación en contenidos, cada novedosa forma de

hacer un discurso gráfico, cada propuesta en diseño han traído frescura y al mismo tiempo madurez a la publicación. Puedo decir que César Carrillo, quien ha sido el editor tantos años y yo, hemos compartido angustias, problemas financieros, gozo, miedo al error, premios, satisfacción en el comentario de los alumnos y por supuesto un compromiso cotidiano de hacer nuestro mejor esfuerzo para que salgan bien las cosas.

Tenemos mucho que agradecer; en primer lugar al comité editorial y los colaboradores por la confianza, a los asistentes editoriales, a los formadores, a los fotógrafos, a los artistas que han donado su trabajo para los forros, a los administradores y por supuesto a los autores, siempre dispuestos a esforzarse por llegar a un público más amplio que el que recibe el trabajo de investigación.

Aunque nuestro mayor agradecimiento va para aquellos que nos leen, recomiendan, critican y apoyan.

Nunca está demás decir que la UNAM es nuestra casa y a través de ella hemos logrado ser lo que somos. Siempre estaremos en deuda con ella, fuente constante de aprendizaje, inspiración y libertad.

Pese a que muchos descubrimientos y escenarios presentados por la ciencia nos ponen día a día más alerta, somos optimistas por todo lo bueno logrado por este quehacer humano. El conocimiento siempre será una bendición, y es un verdadero placer compartirlo con tantos. *g*

* Directora de la revista *Ciencias*

Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

Conferencias

Carácter geométrico de la ecuación de transporte de irradiancia

doctor Manuel Campos García
Laboratorio de Óptica
martes 5 de junio a las 12 horas

México roto

ingeniero Eduardo Beltrán
jueves 7 de junio a las 12 horas

Sede: Auditorio

Informes al 5622-8602, extensión 1108

Centro de Ciencias de la Atmósfera
Seminario del Fundador del CCA

Conferencia

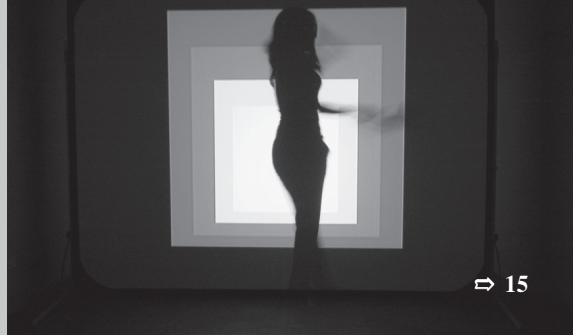
Impacto de cambios en sistemas de transporte sobre la contaminación

M en C Henry Wöhrensimmel
subdirector de Análisis Integral de la Contaminación Atmosférica en el Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental e Instituto Nacional de Ecología

viernes 8 de junio a las 12:30 horas
Sede: Salón de Seminarios

Informes al 5622-8622, extensión 44972
rafaelp@servidor.unam.mx
www.atmosfera.unam.mx

Arte alternativo en el Museo El Eco



⇒ 15

La letra M, homenaje a María Montessori

En el Sor Juana Inés de la Cruz, Berta Hiriart presenta obra sobre la pedagoga nominada al Premio Nobel de la Paz

⇒ 18



LA CULTURA

La American Association of Museums otorgó mención honorífica a la obra de la muestra del mismo nombre

Galardonan el diseño del catálogo *Cadáver exquisito*

El catálogo *Cadáver exquisito*, Thomas Glassford, publicado por la Dirección General de Artes Visuales y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, obtuvo mención honorífica en la categoría de diseño de publicaciones de instituciones con presupuesto anual menor a 750 mil dólares, esto en la versión 27 del concurso de diseño de ediciones de museos, organizado por la Asociación Americana de Museos (AAM, por sus siglas en inglés).

Este año compitieron más de mil trabajos (libros, catálogos, carteles, invitaciones y otros materiales), de los cuales 104 lograron premios de primeros y segundos lugares, así como mención honorífica. Las instituciones participantes fueron divididas en dos categorías de acuerdo con su presupuesto anual.

El jurado para la categoría con presupuesto menor a 750 mil dólares estuvo integrado por Jane Lusaka, editora de Freer Gallery + Arthur M. Sackler Gallery, Washington, DC; Rodney Williams, de RCW Communications Design, Alexandria, Virginia, y Bennett DeOlazo, director creativo de Studio B, Alexandria. Cabe destacar que una selección de las publicaciones ganadoras fue presentada en una exposición durante la convención anual de la



Foto: DC.

AMM, que se celebró en Chicago del 13 al 17 de mayo.

Cadáver exquisito

Este catálogo es resultado de la exposición que organizó el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA *Campus*) sobre el artista estadounidense a principios de 2006. Thomas Glassford concibió entonces su instalación como una reflexión sobre el espacio museológico, el contexto y la historia del propio recinto. Con esta muestra se devolvió al espacio de arte su aspecto arquitectónico original, al tiempo de observar criterios de la actividad museística contemporánea.

La publicación, a manera de tríptico de 240 páginas, cuyo diseño gráfico estuvo a cargo de Rocío Mireles y Bruno Contreras, incluye los ensayos *Pequeños textos: notas sobre la obra de TG*, de Beverly Adams; *Memorias de una visita a la ciudad de México y Tijuana, 2005*, de Francesco Pellizzi; *Es-*

combros en rosa y negro [Vuelos añicos, Glassford], de Roberto Tejeda, y *Un toque de angustia (or two peas in a pod and a self-serving gourd)*, una conversación entre Manuel Hernández, Cuauhtémoc Medina & Thomas Glassford.

Desde 1906, la American Association of Museums acumula y comparte conocimientos, al mismo tiempo que ayuda a los museos en temas de preocupación común. Uno de sus objetivos es que estos lugares permanezcan como una parte importante de la sociedad, de su pasado, presente y futuro.

Ella es la única organización que cubre todo el espectro de museos (arte, historia, ciencia, militares, etcétera) con una base de trabajadores que no reciben paga por su desempeño. Representa a más de 15 mil profesionales de este campo, de tres mil instituciones. Su sede se encuentra en Washington, DC, Estados Unidos. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

RAÚL CORREA

Jóvenes artistas de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Platel Academia de San Carlos, pintaron un mural en la escuela primaria Enrique C. Rébsamen, titulado *Legado de Juárez*, el cual ofrece una lección ética y moral que ilustra la herencia histórica juarista.

Dirigidos por el profesor Marco Aulio Prado Montañó, los alumnos universitarios realizaron un trabajo franco y lleno de contrastes donde, para activar el muro, manejan elementos de geometría logrando así el movimiento, peso y fuerza de esta pintura.

En la creación participaron los estudiantes Juan del Prado Peña, Ana Violeta González Puerto, Estela López Vite, Hugo Morales Sánchez, Guadalupe Santana López, Guadalupe Ortiz Rivero, Víctor García Santos, Pedro Carrillo Pérez, Alejandro Domingo López y Raúl Cano Portilla, además de los profesores Juan Antonio Madrigal y Marco Aulio Prado.

Con un excepcional manejo del espacio y un expresivo valor ideológico que ilustrará el pasado de México, los jóvenes artistas logran resaltar perspectiva, volumen, claroscuro y planos que toda expresión muralista exige.

En medio de una propuesta que exhibe el legado juarista y el clima histórico de lucha del pueblo mexicano en contra del imperialismo francés, esta obra exalta, de acuerdo con Aulio Prado, un arte de contenido social, por y para el pueblo.

“Al igual que en la escuela primaria Enrique C. Rébsamen, sabemos que se hace pintura mural en otras partes de la delegación Gustavo A. Madero.



Alumnos de la ENAP pintan murales en escuelas del DF

En la primaria Enrique C. Rébsamen elaboraron *Legado de Juárez*



⇒ En el proceso de creación. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

También se plasmó uno en el Sindicato de Trabajadores de la UNAM y se trabaja otro más con alumnos del profesor Luis Nishizawa.

“Nos pidieron realizar un tema histórico y elegimos a Benito Juárez. Este mural se tituló *Legado de Juárez*, que muestra una lección ética moral de este protagonista de la historia nacional, ejemplo para los mexicanos”, comentó el docente.

Trabajo colectivo

Es un trabajo colectivo donde participaron alumnos de maestría y de educación continua. Su realización se cumplió en 13 días y se ejecutó en un espacio de 4.20 metros de ancho por siete de altura.

Los estudiantes no se habían enfrentado a un espacio mural y fue una oportunidad para transmitir una enseñanza; mostrarles cómo se hace y que ellos fueran partícipes, indicó Prado Montaño.

Parece que nuevamente hay la necesidad de manifestar, por medio de la pintura, valores y asuntos de tipo social, histórico y moral porque, a fin de cuentas, estamos en una escuela donde se muestran actitudes que quedaron impresas en la historia, agregó.

El trabajo mural es diferente a una obra de caballete. Esta última se trabaja de la superficie a la profundidad, es decir, con una perspectiva hacia adentro. En tanto que la pintura mural debe tener una propuesta inversa; esto es, del muro hacia fuera. Aquí la pintura es un poco más franca y de contraste, concluyó.

En el acto de develación del mural, la directora de la escuela primaria Enrique C. Rébsamen, Azahena Puente Osorio, entregó diplomas a los alumnos que realizaron la obra. *g*

Presencia de la pintura de Irma Palacios, en el Metro

El Museo Universitario del Chopo, en colaboración con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, presenta la exposición *Trazos sobre papel*, de Irma Palacios, que consta de 23 piezas realizadas en óleo sobre papel y tinta sobre papel, que evocan a los principios de la pintura china.

Algunos críticos de arte opinan que en la obra de Palacios prevalece experimentación, reflexión y técnica, elementos que interactúan en perfecta armonía. Al respecto, Jaime Moreno Villarreal expresó que muchas de sus obras se conciben como rollos de papiro o códices. En su pintura hay una reciprocidad entre las cualidades de la pasta y del trazo, que remiten a las características de la pintura china en el sentido de cómo la conformación del soporte ejerce influencia sobre el aspecto de la pintura.

“La artista aprovecha como elemento expresivo la materialidad del papel textura, grano, grosor, resistencia, peso, color, absorbencia y flexibilidad, aunque también sus defectos e impurezas: el soporte es un sendero de huellas ya trazadas sobre el que la artista se orienta selectivamente.”

Villarreal añadió que el uso de la tinta china y de la mancha lo utiliza como recurso metodológico; hay también insinuaciones ideogramáticas, donde la caligrafía y la pintura forman un solo menester. No se trata de escritura propiamente, sino del gesto de la escritura ideográfica; es decir, la representación directa del sentido de las palabras mediante símbolos gráficos.

Por su parte, Jorge Alberto Manrique opinó que la pintura de la artista es abstracta, emocional, sintética y, en cierto sentido, lírica. “En su trabajo hay reflexión, composiciones cuidadosamente estudiadas y una minuciosa selección colorística que se mantiene en gamas perfectamente definidas. También está presente un dejarse llevar por el sentimiento, abrirles las puertas cuando es necesario, e incluso hay espacio para el accidente, aunque sea un lugar más bien parco”.

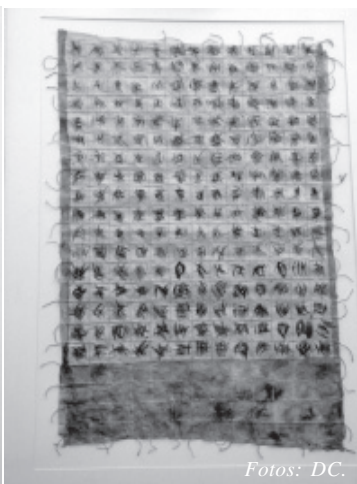
En este sentido, Roberto Vallarino mencionó alguna vez que la obra de Palacios expresa una necesidad de libertad más que de un rigor técnico o formal, pues le interesa más la experimentación que la especialización. “No es un artista que adopte una actitud complaciente ante un estilo ya dominado: el reto de ahondar en nuevos espacios, de encontrar signos desconocidos, es, una vez más, una característica propia de su vocación como arqueóloga de la pintura abstracta”.

Irma Palacios nació en Iguala, Guerrero. Realizó estudios en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda del INBA. Desde 1994 es miembro del Sistema Nacional de Creadores del Fonca.

Algunas de sus últimas exposiciones son: *Escribir-pintar*, en la Galería López Quiroga de la ciudad de México (2002), y *Caligrafía natura*, en el Museo de Arte Contemporáneo de Yucatán (2003). En 2002 se impartió una conferencia sobre su obra en la Universidad Irving, California; en 2001 fue invitada especial en la Bienal Internacional de Arte Sharjah, Emiratos Árabes Unidos; en 2003 ingresó al Sistema Nacional de Creadores. Su obra se encuentra representada en diversos museos y colecciones.

Trazos sobre papel permanecerá en exhibición hasta el domingo 29 de julio, en la estación Centro Médico, línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



Fotos: DC.

Lugar propicio para albergar las muestras más singulares del arte alternativo, el Museo Experimental El Eco exhibe tres exposiciones de escultura, pintura y video que revelan la riqueza visual y la diversidad del trabajo de tres artistas con sus propuestas: *La ola*, de Eduard Tauss; (*Portadas de discos & homage to the square*), homenaje a Josef Albers, y *La dieta secreta de la naturaleza líquida*, de Guillermo Roel.

Elaborada en madera e instalada para recorrer el interior del museo hasta llegar al paso peatonal de la calle de Sullivan, atravesando el patio cual si fuere una gran rampa se extiende *La ola*, pieza creada por Tauss (Austria, 1968).

De acuerdo con el artista, este trabajo—que permanecerá expuesto hasta el 24 de junio—conecta los ámbitos por los que irrumpe para integrarse a la obra del autor del Museo Experimental El Eco (Mathias Goeritz) con sus formulaciones metafísicas. También alude a la función del encuentro con la invención creativa y la reconstrucción del drama del hombre.

Tauss parte del concepto universal de la lucha del hombre con la naturaleza que se ha recreado de diversas formas y en diferentes espacios. A partir de esta interpretación y la figura estética de una gran ola, el creador representa un posible enfurecido océano y, a su vez, ese poder destructor de los elementos de la naturaleza.

Sin embargo, esta ola es inofensiva en medio del asfalto, donde lo único que la rodea es el mar de gente que transita diariamente. El autor comentó que el funcionalismo, la configuración geométrica y la construcción del edificio son acordes con la intención de *La ola*, una creación formal y lineal que fue propuesta para ser recorrida por los espectadores. La pieza se mezcla con el entorno y con sus visitantes ya que cede el

Presentan tres muestras de arte alternativo en el Museo El Eco

Se rinde homenaje a Josef Albers, colega y amigo de Mathias Goeritz



Fotos: Barry Domínguez.

sustancia de sus visiones cada vez menos reconciliables en idea y forma definida.

Portadas de discos y video

Paralelamente se exhibe la exposición (*Portadas de discos & homage to the square*), homenaje a Josef Albers, quien fue colega y amigo por muchos años de Mathias Goeritz.

Diseñador, fotógrafo, tipógrafo y poeta, Josef Albers es recordado principalmente como pintor abstracto; una de sus series más conocidas de su trabajo es el *Homenaje al cuadrado*, que empezó en 1949.

Consecuente con su ímpetu por desafiar las fronteras entre el diseño gráfico y lo estrictamente plástico, Albers entregó cinco diseños a la compañía de discos Command Records, quien los usó en indicadores de las cualidades del efecto sonoro estéreo como compilaciones de música de percusión (*Persuasive and Provocative Percussion* de Enoch Light and the Light Brigade).

Como parte de este homenaje, El Eco exhibe dos serigrafías sobre papel así como las reproducciones de las

portadas de discos que realizó para esa compañía disquera. De esta manera, los muros del museo reflejan el estilo de los años 60, mediante los diseños de Albers.

Para complementar estas piezas, el día de la inauguración se presentó un DJ, quien mezcló música original de Josef Albers gracias al gran repertorio de discos en acetato con que cuenta el artista, que amenizaron la tarde y remitieron a los asistentes a aquella época.

Por otra parte, en la Sala Daniel Mont, se proyecta el video *La dieta secreta de la naturaleza líquida*, de Roel. A partir de la mezcla de pintura de aceite de varios colores y agua, crea una historia abstracta de disolución, compilación, añadidura y separación, en alusión a la obra de Albers. De manera maximizada o en *close up*, y con diversos efectos sonoros se sumerge en esta combinación de líquidos que por su naturaleza no son compatibles.

Las muestras permanecerán en exhibición hasta el 24 de junio. *g*

HUMBERTO GRANADOS

libre tránsito por toda la plataforma que la constituye, con lo que crea diversos paradigmas sobre su adecuada ubicación.

La ola se inscribe en una tradición artística que, 50 años atrás, ya recurría a la intervención de paisajes y espacios públicos como posibilidad discursiva dentro de los lenguajes del arte.

Desde entonces, el sistema retórico de las fuerzas físico-artísticas dio como resultado la recuperación de una conciencia ambiental, a partir de las problemáticas del espacio para el arte y las magnitudes de la reflexión sobre estar-aquí-vivo.

El ondulante pretexto de la escultura transitable conecta los ámbitos por los que irrumpe y causa conexiones formales y discursivas que visitan algo más que el espacio de exposición o rozan la integridad de la obra de Goeritz.

La naturaleza y su recuperación como elemento poético, parásito arquitectónico, esfuerzo socializante en la ciudad de México, están expuestas. Se trata de una nostalgia lúdica del mundo del hombre y la



Puertas abiertas en Astronomía

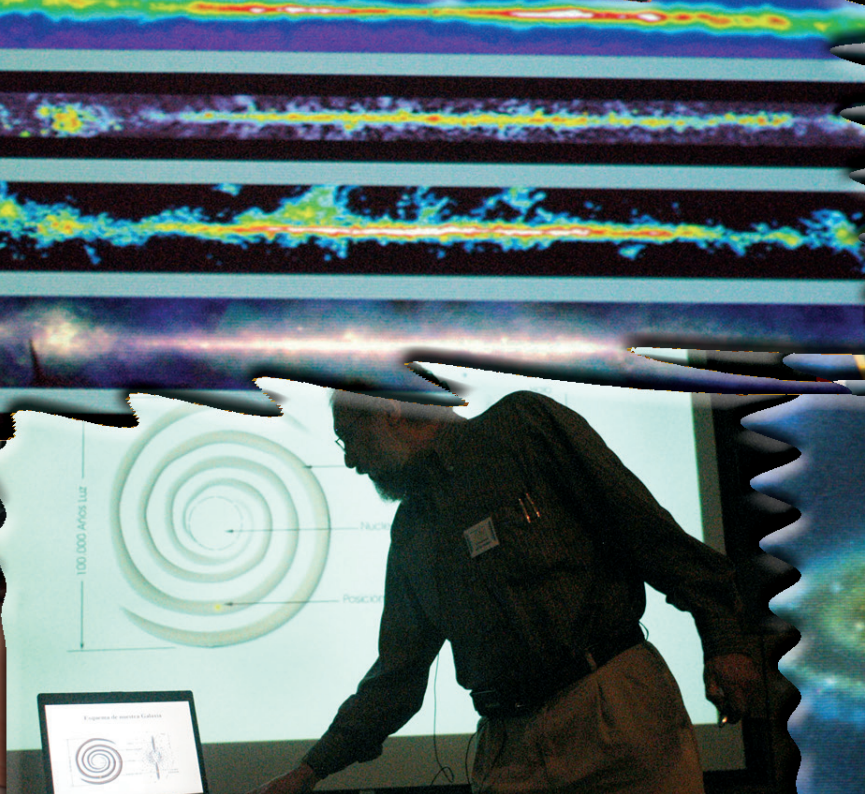
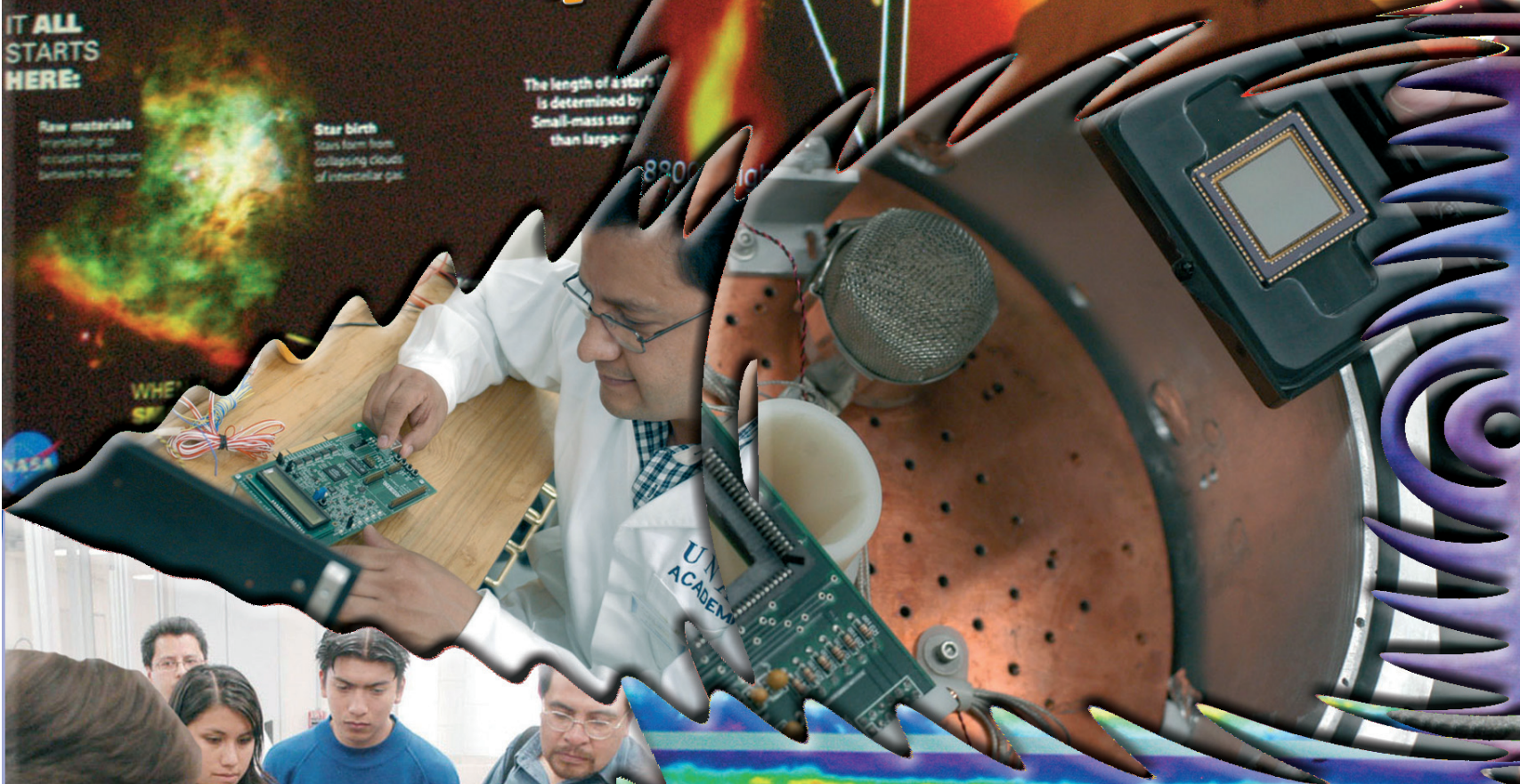
WHEN A
LARGE-MASS
STAR FORMS:

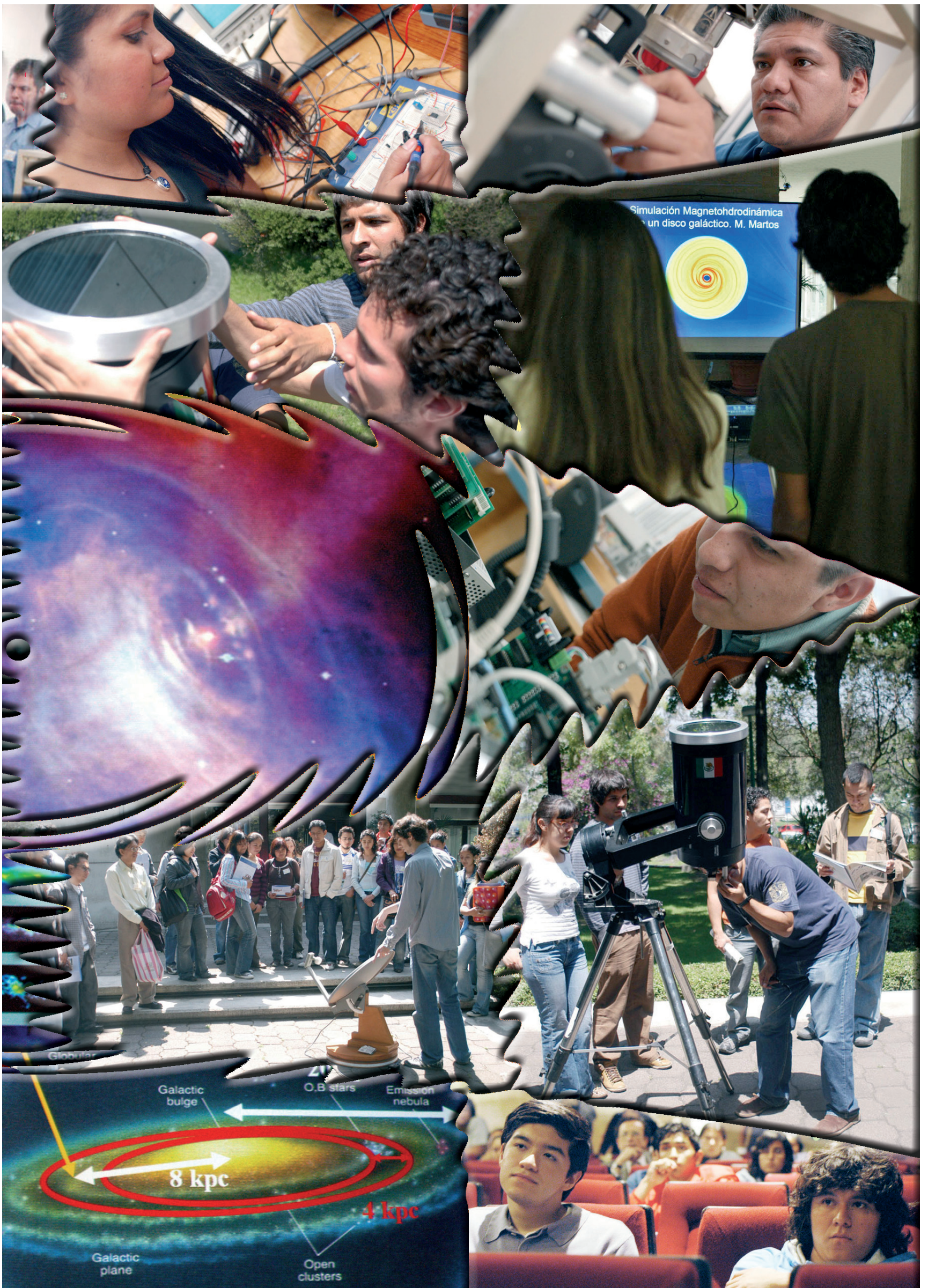
IT ALL
STARTS
HERE:

Raw materials
Interstellar gas
occupies the spaces
between the stars.

Star birth
Stars form from
collapsing clouds
of interstellar gas.

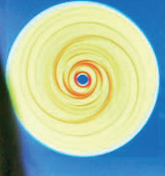
The length of a star's
life is determined by
Small-mass stars
than large-





Simulación Magnetohidrodinámica

de un disco galáctico. M. Martos



8 kpc

4 kpc

Galactic plane

Open clusters

La letra M, homenaje a María Montessori

En el Sor Juana Inés, Berta Hiriart presenta obra teatral sobre la pedagoga nominada al Premio Nobel de la Paz



Fotos: Barry Domínguez.

Con *La letra M* comienza el nombre de María y el apellido Montessori. Quizá por ello Berta Hiriart eligió esta consonante para nombrar la obra que presenta en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, en la que trata la vida de uno de los personajes más sobresalientes en la historia de la pedagogía mundial: María Montessori.

La puesta en escena—que se exhibe con motivo de la celebración mundial del Centenario Montessori—traslada al espectador a principios del siglo XX para mostrarle aspectos fundamentales en la vida de la pedagoga italiana (1870-1952), primera mujer médico de su país, contemporánea de Freud, que estudió ingeniería, biología, antropología, filosofía y psicología.

Ella tenía una conciencia social que la llevó a interesarse, conocer y difundir en congresos mundiales la problemática del sexo femenino y los niños, sobre todo de aquellos que tenían deficiencias mentales.

Hiriart pondera en la puesta en escena el Método Montessori, pedagogía científica que revolucionó el mundo educativo y traspasó fronteras, con el que la pedagoga buscó devolver la dignidad, libertad e independencia a los niños.

La letra M nos acerca a esta figura universal que consagró su vida a defender una labor educativa

que logró instaurar 74 escuelas en Italia, no obstante riesgos y amenazas del régimen fascista de Mussolini, la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial.

En la puesta en escena, Mario Montessori, hijo de la pedagoga, narra los sucesos más importantes de la historia de su madre y sus contemporáneos. La obra cuenta con las excelentes actuaciones de Norma del Rivero, Jacobo Lieberman, Aracelia Guerrero y Emilio Echevarría; así como con el apoyo escenográfico, de vestuario e iluminación de Edyta Rzewuska, y el video de Ignacio Ferreira.

Todo sucede en uno de los salones de clases adaptado según las especificaciones de la profesora, para que los pequeños se sientan cómodos: mesas y sillas pequeñas y áreas de trabajo estimulantes como un salón de arte.

Las transmisiones de música y noticias que se escuchan en la radio transportan al público por las diferentes etapas de la vida de la maestra visionaria, que ya a mediados del siglo XX observaba cómo las sociedades enseñan a los niños a hacer la guerra

valiéndose de su capacidad de adaptarse a cualquier circunstancia para sobrevivir.

Mediante un video que se proyecta sobre dos ventanas del salón se observan múltiples escenas de la historia: un campo, la ciudad y hasta una concentración de fascistas italianos apoyando a Mussolini.

Admiración por María Montessori

Berta Hiriart explicó que fue su madre quien le transmitió la admiración por el personaje, ya que era profesora normalista cardenista e hizo su tesis sobre

la pedagoga nominada al Premio Nobel de la Paz, antes de que su método—que observa en la educación de los niños la posibilidad de construir un mundo libre—llegara a México.

La directora conoció más de la pedagogía Montessori en la década de los 70 en México, porque había enfocado su trabajo teatral hacia los niños y para me-

jorarlo tomó clases en el primer centro de entrenamiento para guías de este tipo.

Así, en 2002 pensó en escribir *La letra M*, obra dirigida a los adultos para referirse a los niños. “Sentí la necesidad de hablar con el público mayor para reflexionar sobre qué estamos haciendo con la educación de los niños y el mundo en el que estamos y dónde quisiéramos estar”

Berta Hiriart explicó que le llevó tiempo investigar sobre la vida de María Montessori y tratar de entender sus motivaciones para poder desmitificarla y mirarla como ser humano, para adentrarse en todos los avatares que tuvo que enfrentar en esa primera mitad del siglo XX, una época tan importante en las artes y la ciencia, pero al mismo tiempo tan terrorífica por la guerra.

La puesta en escena termina temporada el 8 de julio; las funciones son los viernes, a las 20, los sábados, a las 19 y los domingos, a las 18 horas. El costo del boleto es de cien pesos, y 50 por ciento de descuento con credencial vigente. *g*

ANA RITA TEJEDA

Convocatoria

Evaluación para Candidatos a Profesores de Lenguas Extranjeras

⇒ 21

O
N
E
B
G

Segundo informe de labores de Lucy María Reidl; concluyó la modificación al plan de estudios

LETICIA OLVERA

Mediante sus funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión, extensión y servicios al sector social, la Facultad de Psicología mantiene una sólida presencia en la vida de la comunidad universitaria, y refrenda su compromiso con el desarrollo colectivo, económico y cultural de la Universidad y del país, señaló Lucy María Reidl Martínez, directora de esa dependencia.

Al presentar su segundo informe de actividades en el Auditorio Luis Lara Tapia de Psicología, indicó que al inicio de su gestión se propusieron metas ambiciosas a la luz de una visión que considera a la facultad como una institución pública generadora de conocimiento, para su transmisión y aplicación en el bienestar comunitario.

Asimismo, abundó, promover el avance y fortalecimiento de la investigación; así como reafirmar la vinculación con un proceso educativo de vanguardia, para dar una mejor respuesta a los problemas actuales.

Destacó que durante el periodo que comprende el informe se concluyó la modificación del plan de estudios, que se basó en un modelo mixto de derivación en el que se combinó el diseño curricular por competencias y asignaturas. "Además, un aspecto que se resaltó fue el componente ético del ejercicio profesional y de investigación".

Así, a lo largo de los estudios de licenciatura se espera lograr la construcción de aptitudes generales y específicas, que integran desde perspectivas inter y multidisciplinarias una diversidad de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que se construyan en concordancia con el contexto, detalló.

Mencionó que la población del Pro-

grama de Maestría y Doctorado es de 399 estudiantes. Asimismo, de mayo de 2006 al mismo mes de 2007 ingresaron a la licenciatura 754 alumnos, de los cuales 504 se inscribieron al Sistema Escolarizado y 250 al Sistema de Universidad Abierta.

En el mismo lapso, dijo, egresaron 516 estudiantes de licenciatura y 91 del Programa de Maestría y Doctorado. Además, en este periodo se titularon mil 10 alumnos de nivel superior y en posgrado 116 obtuvie-

materiales didácticos, 57 carteles para información de actividades académicas, 21 ejemplares de *Gaceta* y 15 del *Boletín Comunidad Psicología*.

La División de Educación Continua celebró 39 convenios de colaboración académica con diversas instancias como el Instituto de Estudios Judiciales; el H. Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla; el Tribunal Superior de Justicia del DF; el Consejo de la Judicatura Federal y el ISSSTE.

De mayo de 2006 al mismo mes de 2007,

Sólida presencia de la Facultad de Psicología en la comunidad



En el informe. Foto: Justo Suárez.

ron su grado académico.

Al referirse a la docencia, Reidl Martínez comentó que se continuó con el fortalecimiento de los programas y proyectos de actualización y superación. En ese contexto, 201 académicos asistieron a diversas actividades organizadas por dependencias y entidades universitarias, y mil 183 profesores acudieron a eventos de instituciones externas a la UNAM.

En cuanto a la biblioteca se recibieron un total de mil dos volúmenes; así como ocho pruebas psicológicas, 84 DVD y 201 nuevas tesis de licenciatura.

El Centro de Documentación Doctor Rogelio Díaz Guerrero adquirió 359 títulos y 461 volúmenes para la Colección General, tres para Obras de Consulta, seis para la Coordinación de Posgrado, 57 para los proyectos del Conacyt, 71 para los PAPIIT y 90 para proyectos PAPIIME, acotó.

Por su parte, el Departamento de Publicaciones editó 10 libros, siete folletos de difusión y ocho especiales de horarios y contenidos, 21 programas de estudios, 21

el Departamento de Intercambio Académico estableció 70 convenios; de ellos, 63 permanecen vigentes, detalló.

Por otro lado, agregó, mediante el Programa de Cursos a Universidades Estatales, los académicos de Psicología atendieron 61 peticiones para diversas instituciones de educación superior.

La facultad, mediante sus centros y programas, ofrece atención psicológica a la comunidad y a la sociedad, y apoya a la formación de los estudiantes en diversos escenarios por medio de la práctica supervisada.

Porejemplo, dijo que el Centro de Servicios Psicológicos Doctor Guillermo Dávila brindó 516 evaluaciones y diagnósticos; se dio tratamiento psicológico a 587 personas; 15 en crisis, 272 en terapia infantil y 629 para adolescentes.

A su vez, el Centro Comunitario Doctor Julián MacGregory y Sánchez Navarro dirigió a 182 niños en psicoterapia infantil individual y grupal; 137 personas recibieron ayuda psicológica en pareja; 206 en terapia familiar, 104 en apoyo grupal y 99 en terapia para adolescentes. g

Aumentó el Instituto de Ecología sus publicaciones en revistas extranjeras

Presentó Héctor Arita su informe de labores 2005-2006

La vocación del Instituto de Ecología es ser líder de la investigación y formación de recursos humanos de ese ramo en México. Sin embargo, para mantener ese privilegio debe sostener ese nivel de competitividad de clase mundial que se refleja con su presencia en los diferentes foros en el mundo, aseguró su director, Héctor Arita Watanabe.

Al presentar su informe de labores correspondiente a 2005-2006, refirió que como muestra de la labor que desempeña el personal de ese instituto, Alfonso Valiente Banuet obtuvo recientemente el Premio al Mérito Ecológico 2007, que otorga la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Con ello, Valiente Banuet se convirtió en el cuarto integrante del instituto que recibe el galardón en las 15 ocasiones en que se ha entregado, detalló el director en presencia de René Drucker, coordinador de la Investigación Científica.

En su informe, Arita Watanabe resaltó que en los últimos dos años el instituto tuvo una producción científica importante, al publicar 150 artículos en revistas arbitradas. Tradicionalmente se ha concentrado más en la calidad que en la cantidad, aunque en años recientes ha habido una tendencia importante a incrementar sus productos.

En el *American Journal of Botany* aparecieron siete artículos, seis en *Proceedings of the National Academy of Sciences*, tres en *Science* y dos en *Nature*. El personal trata una amplia variedad de temas, ámbitos y líneas de investigación, detalló.

Sobre la calidad del trabajo, mencionó que si bien hay cuestionamientos sobre la forma de medirla, ésta se hace mediante el impacto de las revistas en las que se difunden los artículos. Así, mientras en 2004 el promedio del factor de impacto era de 2.2, en el periodo que se informa el promedio fue de 3.53.

Por otro lado, señaló que los integrantes de Ecología recibieron diversas distinciones como:

GUSTAVO AYALA



El titular del instituto. Foto: Juan Antonio López.

María Elena Álvarez-Buylla, quien fue nombrada *International Fellow* del Instituto Santa Fe en Estados Unidos; Alejandro Córdoba se hizo merecedor al Premio de la Investigación para Científicos Jóvenes de la Academia Mexicana de Ciencias; Valeria Souza obtuvo el Premio a la Conservación de la Naturaleza Efraín Hernández Xolocotzi, y Gerardo Ceballos, el Premio al Mérito Ecológico 2005.

Héctor Arita detalló que la planta académica está conformada por 41 investigadores, y durante estos dos últimos años se contrataron tres nuevas investigadoras asociadas. Además, cuenta con 25 técnicos académicos.

En cuanto a la formación de recursos humanos, aseveró que el personal del instituto dirigió 114

tesis, de las cuales 17 fueron de doctorado, 52 de maestría y 45 de licenciatura. El número de trabajos de maestría ha aumentando de manera considerable en los últimos años, mientras que los de doctorado han mantenido un equilibrio.

Comentó que uno de los libros publicados en este periodo fue *Los mamíferos silvestres de México*, el cual representa el esfuerzo de 14 años de labor. Se trata de la primera obra que reúne la descripción, distribución geográfica y ecología de todas las especies de mamíferos en la República.

El director sostuvo que uno de los aspectos más importantes de la entidad es la vinculación, misma que se da de diferentes maneras, ya sea participando en las localidades donde se producen los grandes conflictos ecológicos, o mediante el análisis, discusión y propuesta de alternativas para la resolución de problemas ambientales, como conservación y manejo de recursos, genéticos, de poblaciones y ecosistemas, servicios ambientales, especies en peligro, áreas naturales protegidas, ecología de organismos genéticamente modificados y restauración ecológica.

Mencionó que en el Instituto de Ecología 13 proyectos recibieron financiamiento del Conacyt/SEP, 17 de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 14 del Conacyt/Semarnat y 15 de otras fuentes.

Además, como parte de la infraestructura, se construyeron aulas nuevas para el posgrado y un laboratorio de Ecología Molecular en Hermosillo, Sonora, y se realizaron remodelaciones menores en diversos espacios de experimentación.

En el área de cómputo, se impulsó un programa de actualización para lo cual se invirtió poco más de medio millón de pesos, lo que benefició a 29 investigadores, mediante la adquisición de 37 equipos nuevos. También se modernizó la red interna y se renovaron los sistemas de uso general.

En su oportunidad, René Drucker agradeció a todos los integrantes de Ecología, académicos, personal administrativo y alumnos, por el enorme esfuerzo realizado en estos dos años, lo cual ha permitido tener importantes logros.

Destacó la cantidad de artículos difundidos en revistas con arbitraje, ya que mientras entre 1993 y 2004 el Subsistema de la Investigación Científica divulgó sólo cinco artículos en las revistas *Science* y *Nature*, este instituto en dos años publicó tres y dos, respectivamente. Ello refleja que es un centro de excelencia en el trabajo científico. *g*



Becas del Gobierno Británico
Convocatoria abierta:
(1 junio-30 septiembre 2007)
visita: www.embajadabritanica.com.mx

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

Evaluación para candidatos a profesores de lenguas extranjeras

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas Extranjeras, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranjeras.

2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.

3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.

5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.

7. La evaluación de la práctica docente se aplicará en el momento en que la entidad a cargo lo juzgue pertinente, de acuerdo con su calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.

8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.

9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.

10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores

de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).

c) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).

d) Presentar currículum completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.

13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

REGISTRO DE CANDIDATOS

15. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 15 de junio**.

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA / HORA	SEDE
Dominio de alemán	20 de junio /10:00 HRS.	CELE
Dominio de inglés	21 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de francés	20 de junio /10:00 HRS.	CELE
Dominio de portugués	19 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de italiano	19 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio otras lenguas	21 de junio /10:00 HRS.	CELE
Metodología (alemán, francés)	27 de junio /10:00 HRS.	CELE
(portugués, italiano)	26 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(inglés)	28 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(otras lenguas)	28 de junio /10:00 HRS.	CELE

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 2007



COMISIÓN MIXTA DE BECAS
BECAS EN INSTITUCIONES
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM
CICLO ESCOLAR 2007 – 2008

La Comisión Mixta de Becas de la UNAM, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 96 y 91 de los Contratos Colectivos de Trabajo para el Personal Académico y Administrativo, respectivamente informa que, para **solicitar beca** en Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM, niveles de Bachillerato y Licenciatura, los aspirantes deberán realizar su **trámite** durante el periodo del **25 de junio al 17 de agosto** de 2007 (excepto del 7 al 29 de julio por periodo vacacional de la UNAM), en los términos y condiciones que a continuación se indican:

REQUISITOS

1. Ser alumno regular, estar inscrito en un plan de estudios incorporado a la UNAM y haber obtenido, en el nivel o año escolar anterior, un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares.

2. Deberán conocer con precisión el nombre y la clave del plan de estudios incorporado al que están inscritos.

Podrán consultar el **nombre** y **clave** precisos de los planteles, en el sitio *Web* de la DGIRE: www.dgire.unam.mx, apartado, Sistema Incorporado (SI).

DOCUMENTACIÓN (EN FOTOCOPIA)

1. Constancia de inscripción **en la institución** donde solicita la beca, con el número de clave de incorporación.

2. **Acta de nacimiento.**

3. Constancia de haber obtenido un promedio mínimo de ocho en materias curriculares.

● Para aspirantes que inician nivel:

Certificado que ampare el nivel completo inmediato anterior. En caso de carecer del Certificado, presentar Carta Constancia de Estudios, firmada por el Director de la Escuela de procedencia, con promedio general del ciclo anterior, expresado numéricamente.

● Para aspirantes de años intermedios:

Constancia de Estudios del último año cursado, que ampare calificaciones finales, con promedio expresado numéricamente, clave y sello de la institución, y firma del Director; de provenir del SI, número de cuenta del alumno.

4. Reconocimientos académicos del solicitante (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos en el año escolar anterior, si los hubiera.

5. Comprobante de ingresos del mes anterior a la solicitud (último talón, cheque o recibo de pago por salario, o constancia que certifique el total de ingresos percibidos del alumno, o en su caso, del padre o tutor).

6. **Acta de Matrimonio, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.**

CÓMO REALIZAR EL TRÁMITE

1. La solicitud se capturará a través de Internet: www.dgire.unam.mx en el apartado *Alumnos, Becas, Solicitudes*.

2. Los documentos en fotocopia y el comprobante impreso de la solicitud deberán entregarse o enviarse vía correo certificado a los siguientes lugares:

● **Personal Académico, Personal Universitario no Sindicalizado y Público en General:**
Oficinas de la AAPAUNAM

Cerro del Agua No. 120
Colonia Romero de Terreros
C. P. 04310
Delegación Coyoacán, D. F.

● **Personal Administrativo:**
Oficinas del STUNAM

Centeno 145
Colonia Granjas Esmeralda
C. P. 09810
Delegación Iztapalapa, D. F.

El límite para recepción de documentos será el día 17 de agosto de 2007, a las 14:00 horas. Las solicitudes que no cuenten con el trámite completo serán canceladas automáticamente.

RESULTADOS

● **A partir del 28 de septiembre se publicarán los resultados por Internet: www.dgire.unam.mx**

● La resolución de la Comisión Mixta de Becas de la UNAM, será inapelable.

INDICACIONES IMPORTANTES

1. Se cancelará la solicitud de beca del aspirante que no entregue su documentación completa en las fechas y lugares especificados por esta convocatoria. No habrá prórroga.

2. Al concluir su registro, el aspirante deberá imprimir su comprobante de solicitud de beca.

3. La realización del trámite, no implicará el otorgamiento de la beca.

4. Sólo se otorgará una beca por familia.

www.dgire.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar **una plaza de In-vestigador ordinario de carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área de Filosofía y Teoría del Derecho con número de plaza 74901-72 y un sueldo mensual de **\$11,346.00**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado, cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74, inciso f) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2007, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre el siguiente tema: **Relación entre moral, legalidad y principios.**

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México D. F., dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en el formato oficial, que deberá recogerse en la Secretaría Académica del Instituto.
2. *Curriculum vitae* en el formato oficial, que deberá recogerse en la Secretaría Académica del Instituto (entregar en papel y archivo electrónico).
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten

la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Copia de los artículos o de los capítulos en obras colectivas, con sus respectivas portadas e índices. En el caso de los libros de autoría y coautoría se deberá entregar un ejemplar o copia íntegra del mismo.

8. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

9. Señalar dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

10. Entregar la prueba solicitada (proyecto de investigación) en papel y archivo electrónico.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a través de su Secretaría Académica, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida. La resolución estará sujeta a los procedimientos, recursos y términos establecidos en el mencionado Estatuto de Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar **una plaza de In-vestigador ordinario de carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área de Derecho Constitucional con número de plaza 75040-70 y un sueldo mensual de **\$11,346.00**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado, cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74, inciso f) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2007, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre el siguiente tema: **Gobernabilidad y democraticidad de las formas de gobierno.**

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México D. F., dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en el formato oficial, que deberá recogerse en la Secretaría Académica del Instituto.

2. *Curriculum vitae* en el formato oficial, que deberá recogerse en la Secretaría Académica del Instituto (entregar en papel y archivo electrónico).

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Copia de los artículos o de los capítulos en obras colectivas, con sus respectivas portadas e índices. En el caso de los libros de autoría y coautoría se deberá entregar un ejemplar o copia íntegra del mismo.

8. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

9. Señalar dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

10. Entregar la prueba solicitada (proyecto de investigación) en papel y archivo electrónico.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a través de su Secretaría Académica, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida. La resolución estará sujeta a los procedimientos, recursos y términos establecidos en el mencionado Estatuto de Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 2007

El Director

Doctor Héctor Fix-Fierro

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los

artículos 73, 74 y 83 de Estatuto General ; 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los siguientes requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza con número 03259-90, de **Técnico Académico Ordinario, Asociado, “C”, de tiempo completo, interino**, en el área de **Bibliografía Latinoamericana**, con un sueldo mensual de \$9,166.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, de preferencia en las áreas de ciencias sociales o humanidades.

b. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

c. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

I. Proyecto de identificación y evaluación de los servicios de indización y hemerotecas virtuales de revistas académicas iberoamericanas.

II. Exposición y réplica del proyecto.

III. Prueba práctica. Registro, normalización y calificación de una revista impresa y otra electrónica en el Catálogo del Sistema Latindex.

Para participar en el concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

• Currículum vitae.

• Documentos que acrediten el currículum.

En la propia Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar y fecha de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico de Humanidades sobre el dictamen final del concurso, o, en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 2007

La Directora General

Doctora Silvia González Marín

Colegio de Ciencias y Humanidades

Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Azcapotzalco, Vallejo y Oriente, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en los *Criterios para la apertura de concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura interinos*, aprobados por el

H. Consejo Técnico del CCH, en su sesión ordinaria del 9 de noviembre de 2004, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta UNAM* del 28 de junio de 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones 12 y 16 de julio de 2001, de dicha *Gaceta*, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en los concursos de oposición para ingreso o abierto para ocupar siete plazas de Profesor Definitivo de Asignatura "A", en el plantel, área, departamento y asignatura que a continuación se especifican:

Plantel Azcapotzalco

Área de Ciencias Experimentales	Núm. de plazas
Biología I a IV	Tres

Departamento de Educación Física	Núm. de plazas
Educación Física-Acondicionamiento Físico General	Una

Plantel Vallejo

Área Histórico-Social	Núm. de plazas
Ciencias Políticas y Sociales I y II	Una

Plantel Oriente

Área Histórico-Social	Núm. de plazas
Antropología I y II	Una

Departamento de Idiomas	Núm. de plazas
Francés I a IV	Una

de acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
2. Demostrar aptitud para la docencia¹

Segunda.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.

b) Crítica escrita al programa de la asignatura objeto del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que previamente señale la

¹ El H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su sesión ordinaria del 29 de marzo de 2007, determinó que para poder cumplir con este requisito, los participantes deberán comprobar mediante copia simple haber acreditado satisfactoriamente el examen del perfil para la actividad docente.

Comisión Dictaminadora correspondiente, así como su réplica oral.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.

Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios.

La integración de los jurados calificadores será de tres, definitivos en el área o departamento y asignatura de que se trate.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

- Para inciso a): 25%
- Para inciso b): 20%
- Para inciso c): 25%

Quinta.- Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría Académica del Plantel, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *currículum vitae* por duplicado y de los documentos probatorios.

En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

Octava.- Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría Académica del Plantel, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta CCH*.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 2007
El Director General
M en C Rito Terán Olguín

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C", de tiempo completo, interino, con número de registro 62136-59 en el Área Obstetricia y Enfermería Materno Infantil y con sueldo mensual de \$11,346.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad; y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección en seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela en su sesión ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2007, determinó que los candidatos presentarán las siguientes

Pruebas:

- Exposición escrita de un tema de los programas de estudio de las materias de Obstetricia I ó II por escrito en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto de investigación en el área de la práctica clínica e innovación tecnológica para el cuidado en la Salud Reproductiva y Materno Infantil,
- Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar, en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del currículum vitae con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, se les informará de las pruebas específicas que deberán presentar y la fecha de entrega de las mismas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

* * *

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B", de tiempo completo, interino, con número de registro 57733-14 en el Área Enfermería Comunitaria y Salud Pública y con sueldo mensual de \$10,126.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad; y
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela en su sesión ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2007, determinó que los candidatos presentaran las siguientes

Pruebas:

- Exposición escrita de un tema del programa de estudio de la materia de Atención a la Salud en México en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto de investigación en el área de Salud y Desarrollo Comunitario.
- Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del currículum vitae con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, se les informará de las pruebas específicas que deberán presentar y la fecha de entrega de las mismas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

* * *

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor Titular "A", de tiempo completo, interino con número de registro 57415-80 en el Área Enfermería Fundamental y con sueldo mensual de \$13,116.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad; y
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela en su sesión ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2007, determinó que los candidatos presentarán las siguientes

Pruebas:

- Exposición escrita sobre el estado del arte de las teorías

de enfermería y su aplicación en la práctica profesional en un máximo de 20 cuartillas.

b) Formulación de un proyecto de investigación en el área de Filosofía, Teoría y Método de Enfermería.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar, en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del currículum vitae con los documentos que lo acrediten, por triplicado.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, se les informará de las pruebas específicas que deberán entregar y la fecha de entrega de las mismas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

* * *

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A", tiempo completo, interino, con número de registro 59863-49, en el Área de Tecnologías para la Educación y con sueldo mensual de \$7,575.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de Licenciado de Ingeniería en Computación o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso "b", del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la ENEO en su sesión ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2007, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Desarrollo de un proyecto sobre la aplicación de un sistema de interacción académica en línea, que sea factible de aplicar en la escuela.

b) Desarrollo del diseño de la página Web de la ENEO.

c) Réplica oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar, en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del currículum vitae con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, se les informará de las pruebas específicas que deberán entregar y la fecha de entrega de las mismas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión se en-

cuenta comprometida.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

"Por mi raza hablará el espíritu"

México, DF, a 4 de junio de 2007

EL Presidente del H. Consejo Técnico

Licenciado Severino Rubio Domínguez

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **05691-72** con un sueldo mensual de \$13,116.40 en el área de Biología Celular y Fisiología con especialidad en "Control fisiológico de la ritmicidad circádica", de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de Doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: "El control no fótico de ritmo circádico en lagomorfos".

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de Investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 2007

La Directora

Doctora Gloria Soberón Chávez

El buen oficio defensivo hace camino a Bangkok

⇒ 30

De salto en salto, Paola Fuentes se aproxima a los Centroamericanos

⇒ 31

S E T E R T E R O D E P R T E S

Suma nueve medallas de oro, nueve de plata y 14 bronce; en Juvenil se ubica en la posición 16

En la etapa final de la Olimpiada Nacional, la delegación auriazul de categoría Élite se ubica en la séptima posición con nueve metales de oro, nueve de plata y 14 de bronce, para un total de 32. En Juvenil, la Universidad se sitúa en la posición 16 del medallero general con una cosecha de 66 preseas: 20 aéreas, 22 argentas y 24 bronce.

En luchas asociadas cayeron cinco metales más, dos de plata y tres de bronce. Las medallas argentas fueron de Ángel Barrera y Raúl Torres en estilo libre 96 y 47 kilogramos, respectivamente. Los terceros lugares fueron para Pablo Pantoja, René Suárez y Ricardo López en las categorías 60, 96-120 y 55 kilogramos, respectivamente, todas en estilo libre.

En frontón, Francisco Díaz se adjudicó el bronce en trinquete mano individual categoría 86-87.

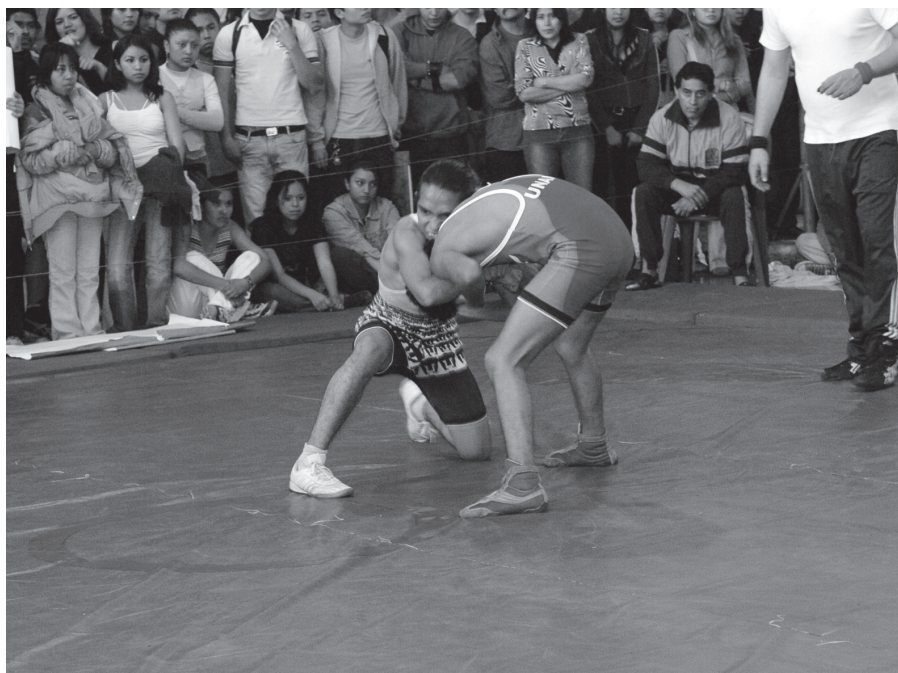
En la Olimpiada Juvenil, en frontón, tesoros más fueron para la UNAM: uno fue cosechado por la dupla Alfonso Hernández y Miguel Medina en trinquete mano pareja categoría 91-92. Por su parte las hermanas María Eugenia y Maricruz Hoyo de Legarreta se adjudicaron el primer sitio en frontenis pareja 91-92.

Jorge Hernández logró un metal dorado en trinquete mano individual 92-93 y Francisco Torres obtuvo un bronce en la misma modalidad categoría 88-89.

En luchas asociadas, se consiguieron dos medallas más. Una plata con Leonardo Hernández en modalidad libre 85 kilos y una de tercer lugar con Esteban Sánchez en estilo libre 73-85 kilos, categoría 92-93.

En atletismo, Paola Fuentes se ubicó en primer lugar en la prueba de salto de altura, categoría 88-89, mientras Jesús Ambriz logró el bronce en 110 metros con vallas de la categoría 90-91. *g*

Universidad, séptimo sitio en la Olimpiada Élite 2007



MARCO LOERA

La semana pasada Víctor Mahbub, presidente del Club Universidad, dio a conocer el plan de trabajo para los Torneos Apertura 2007 y Clausura 2008, donde resaltó la incorporación de jugadores de la Primera A y de Segunda División, quienes buscarán un lugar para participar con el primer equipo. Además, presentó al argentino Esteban Solari como refuerzo.

El nuevo puma nació en Rosario, Argentina, y se desempeña como delantero. Ha jugado con Vélez Sarsfield, Estudiantes de la Plata, Defensa y Justicia, Argentinos Juniors—todos en Argentina—, AC Chioggia de Italia, Lierse en Bélgica y APOEL de Chipre. Se anunció que también buscan un extremo izquierdo y un medio de contención.

Se informó que Pumas realizará pretemporada durante las próximas semanas en las playas de Cancún, Quintana Roo, dirigido por el técnico Ricardo Ferretti. Al equipo se incorporarán seis jugadores de la Primera A y siete de Segunda; actualmente se tienen confirmados 13 integrantes del plantel del último torneo.

Víctor Mahbub informó que los cuatro objetivos para el siguiente año son: afianzar el porcentaje en

Pumas renueva ilusiones rumbo al Apertura 2007

Harán parte de la pretemporada en Cancún; el delantero argentino Esteban Solari, nuevo refuerzo

la tabla del descenso, apoyar las fuerzas básicas, calificar a la Liguilla en los dos torneos y buscar ser campeones.

La pretemporada consistirá de dos semanas en la ciudad de México, posteriormente trabajo de playa, y las cinco semanas previas al inicio del torneo, los auriazules disputarán cuatro partidos, probablemente tres en Estados Unidos y otro el 29 de julio en CU ante un rival de talla internacional por confirmar, donde además se presentará un nuevo uniforme.

El martes pasado los jugadores se reportaron a pruebas físicas en la Dirección de Medicina del Deporte de la UNAM, mismas que incluyeron estudios de odontología, psicología, biomecánica y nutrición.

Mañana acudirán a la valoración clínica Martín Scocco, Francisco Palencia, Antonio Sancho, Leandro Augusto y Sergio Bernal. Días después iniciarán los jugadores de Pumas Mo-



El refuerzo. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

relos. Las evaluaciones concluirán el 5 de julio.

El conjunto universitario continuará con sus entrenamientos en el Dis-

trito Federal, para posteriormente viajar a las playas de Cancún donde realizará trabajo físico por casi un mes.

En los casos de Antonio Sancho, José Luis López e Ismael Iñiguez, está pendiente su situación contractual. Además continúan las pláticas para determinar si Fernando Morales, quien está a préstamo con el Necaxa, retorna al equipo.

Los jugadores Israel Castro, Héctor Moreno, Pablo Barrera, Jehu Chiapasy Efraín Velarde no realizarán la pretemporada completa por estar concentrados con la selección nacional en sus distintas categorías. Misma situación vive Darío Verón, quien está con el representante de Paraguay que participará en la Copa América, que se realizará en Venezuela. *g*



El buen oficio defensivo hace camino a Bangkok

Julio Ramírez y Jorge Martínez podrían ser convocados a la selección de fútbol que participará en la Universiada Mundial

Tras haber logrado el segundo lugar en fútbol durante la pasada Universiada Nacional, realizada en Monterrey, los defensas auriazules Julio César Ramírez Vidal y Jorge Alejandro Martínez Vargas, ambos alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración, esperan ser llamados a la selección nacional que participará en la Universiada Mundial de agosto próximo, a celebrarse en Bangkok, Tailandia.

Este estímulo se debe a que el representativo varonil de fútbol de la UNAM, comandado por Juan Manuel Calderón, llegó a Monterrey con la convicción de alcanzar el primer lugar de su deporte y gracias a su sólida defensa el equipo sólo recibió cuatro goles en todo el torneo.

“Durante los juegos, el grupo se mostró maduro y unido, por lo que conseguimos el segundo lugar nacional. Ahora la Universiada Mundial es nuestra siguiente meta y con lo hecho en este torneo creo que hay la posibilidad de que varios jugadores de la UNAM puedan estar en esa selección.”, dijo Ramírez Vidal.

Jorge y Julio, capitán y subcapitán de la oncena universitaria, lucieron sus habilidades defensivas durante los seis días del torneo. Comenzaron el camino hacia el podio el 2 de mayo y jugaron su último partido –y única derrota– en la final del balompié de la máxima justa deportiva del país el 7 de mayo.

“Este año mejoramos futbolísticamente, tenemos más bases técnicas y contamos con una buena condición física. En Mérida 2006, prácticamente jugamos todos nuestra primera Universiada y fuimos eliminados en la ronda de apertura. Por eso nuestro objetivo para este año fue buscar la medalla concentrándonos en los juegos y tomando como ejemplo la experiencia del torneo anterior”, dijo el subcapitán.

Para los defensas universitarios, ésta fue su segunda intervención en la Universiada, por lo que ya conocían la responsabilidad y el compromiso que implica llevar la playera puma cuando se busca lograr el título en un torneo de tales características. Para Martínez Vargas el equipo se mantuvo unido y jugó bien, lo que le permitió salir airoso en sus compromisos, partidos intensos y apretados, a excepción del de cuartos de final ante Chihuahua.

Pumas inició la búsqueda del primer lugar cuando enfrentó a la Autónoma de Sinaloa con la que empató a un gol. Posteriormente derrotó 1-0 a Correcaminos de la Autónoma de Tamaulipas –hasta ese momento el campeón defensor–. Así, aseguraron su pase a la

RODRIGO DE BUEN



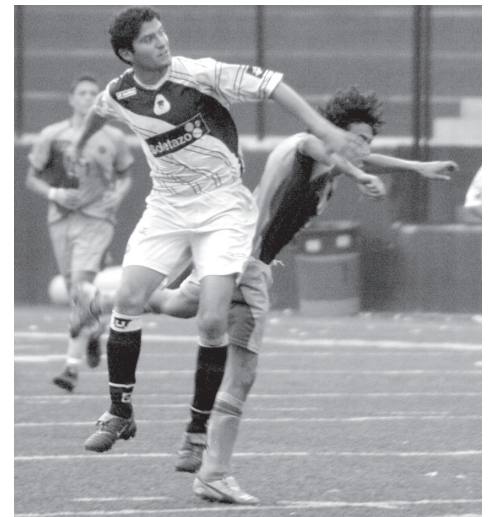
siguiente ronda al vencer por mínimo marcador a la Universidad Bonaterra de Aguascalientes.

En los cuartos de final se midió a la Autónoma de Chihuahua y avanzó sin complicaciones a semifinales tras un contundente 6-1. El pase a la final lo dirimió ante Cimarrones de la Autónoma de Baja California, conjunto al que ganó 2-1. En la gran final, disputada en el Estadio Gaspar Mass de la UANL, Pumas enfrentó al equipo anfitrión Tigres con el que sucumbió 1-0. Los cuatro goles recibidos en seis juegos reflejan el buen trabajo defensivo.

Pese a que se logró el segundo lugar nacional, el

sentimiento de “poder hacer más” se notó en los jugadores auriazules. “Logramos el objetivo de llegar a la final, desafortunadamente en un descuido nos anotaron el único gol del partido. En la parte complementaria tuvimos cuatro claras oportunidades de gol y no las aprovechamos. Me deja satisfecho la medalla de plata, aunque al igual que mis compañeros, sé que hubiéramos podido alcanzarla de oro”, comentó el capitán puma.

Los líderes del equipo felino, y quienes también se desempeñan como coordinadores en la Organización Pumitas y entrenadores de los representativos infantiles de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, coincidieron en que el fútbol les ha brindado la posibilidad de crecer en el ámbito deportivo y como personas.



“El camino no ha sido fácil, atrás están arduas sesiones de entrenamiento. Se sacrifican momentos con la familia y los amigos, nos cuidamos para estar bien físicamente. Además, no es fácil combinar la escuela con el fútbol; si se quiere, se pueden sacar adelante ambas actividades”, comentó Alejandro.

La última vez que una selección auriazul llegó a disputar la final en una Universiada Nacional fue en 2001 en Jalapa, donde Pumas se colgó la medalla de oro tras vencer a los locales 1-0. *g*

Ganan torneo en San Antonio



El equipo infantil de fútbol SASA Pumas concluyó en primer lugar la temporada Spring 2007 de la Alamo Area Youth Soccer Association, en San Antonio, Texas, con un récord de siete ganados y una derrota.

HORACIO MEJÍA

El viernes pasado, Paola Fuentes obtuvo la medalla de oro en la versión 2007 de la Olimpiada Nacional en Puebla. La atleta puma ganó la preselección luego de saltar 1.78 metros, dos centímetros menos que la marca que podría llevarla a participar en los Juegos Centroamericanos de la especialidad que se efectuarán en agosto en Brasil.

Con apenas 18 años, Paola es una saltadora de altura con una experiencia de casi siete años en la disciplina y se ha convertido en una promesa para el deporte universitario, pues a lo largo de sus últimas competencias continuamente ha roto su marca personal de 1.80 metros. Ahora su objetivo es establecer un nuevo récord nacional juvenil en esta especialidad.

Con el salto de 1.80, Paola ya cumplió con la marca que exige la Federación Mexicana de Atletismo para acudir con el equipo nacional a los Centroamericanos, sin embargo aún falta la confirmación de ésta.

Entre los logros de la joven están dos campeonatos nacionales de las Olimpiadas 2005 y 2006, un quinto y tercer lugares en los Juegos Centroamericanos de esos mismos años en Coatzacoalcos, y Trinidad y Tobago, respectivamente, además de múltiples medallas en competencias regionales.

Desde pequeña Paola ha practicado deporte. Se inició en gimnasia olímpica, pero la genética de su cuerpo no le permitió continuar, debido a que sobrepasó rápidamente el promedio de estatura. Ese obstáculo no la desalentó. En ese momento se realizaban los Juegos Olímpicos en Sydney y al ver las competencias, la admiración por el atletismo se despertó en Paola, de 12 años, al observar que Marion Jones conquistaba varias medallas, principalmente en pruebas de velocidad.

La emoción invadió a Paola y fue su papá, quien había estudiado en la UNAM y practicaba fútbol en los campos universitarios, la persona que la canalizó con una entrenadora de atletismo que preparaba niños y jóvenes. Fue así como se acercó a la maestra Irma Corral para entrenar y a ver qué sucedía.

Por sus características físicas, Paola rápidamente destacó en el salto de altura. La preparación y esfuerzo constante la llevaron a participar en las olimpiadas nacionales en Querétaro, Zacatecas, Nayarit,

De salto en salto, Paola Fuentes se aproxima a Centroamericanos

El viernes ganó medalla de oro en la Olimpiada Nacional; a sus 18 años de edad, la atleta auriazul es más que una promesa



llegar cuando menos a la etapa nacional de su especialidad.

A punto de acabar la preparatoria en el sistema incorporado de la UNAM y próxima a cumplir 19 años, Paola sabe que no podrá vivir del atletismo para siempre. "Sé que no podré practicarle toda mi vida y por eso me interesa estudiar una carrera; me gustaría odontología", aseguró.

Gracias a su entrenadora y a la confianza que en ella deposita, la saltadora universitaria se ha colocado en los primeros sitios nacionales. De acuerdo con Paola, la clave para el triunfo es ser constante y mantener una buena comunicación con el entrenador. "Reconozco y agradezco el apoyo que me ha brindado la profesora Corral a lo largo de estos siete años a pesar de las circunstancias", concluyó. *g*

Mérida, en el Politécnico y ahora este año en Puebla.

Paola opina que lo más difícil de competir en eventos nacionales e internacionales es vencer el miedo a sí mismo y tener confianza en la preparación que se ha desarrollado para salir adelante. "En las competencias encuentras a gente que físicamente puede parecerte superior, más altos o mejor preparados, sin embargo debes confiar en tus capacidades", dijo.

Participar en competencias tan importantes como una Olimpiada Nacional o unos Juegos Centroamericanos no es fácil, para lograrlo es necesario superar varias etapas: primero una selección interna y después una regional. Desde el primer año que practicó salto de altura, Paola ha logrado



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,989

2a. Feria del Libro Antropológico



del 6 al 8 de junio de 2007
en el vestíbulo del IIA

Grandes descuentos

Conferencias

Presentaciones
de libros y revistas

Exposición

<http://swadesh.iaa.unam.mx>



Instituto de Investigaciones Antropológicas
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria
C.P. 04510, México, D.F.

Informes
5622-9534
difusioniaa@hotmail.com



UNAM
Ideas en Libertad



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
ANTROPOLÓGICAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo



COBI
CORPORACIÓN
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS, S.A. DE CV



Valher



JP



PROLOGOS



51 III

Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes

INAH
DIFUSIÓN



Educación Continua y Tecnología



DIFUSIÓN CIENTÍFICA



DEASA

THOMSON
GALE